

## Nuestros colaboradores

### El mundo tiene un valor y la vida un objeto

Por JORGE LABRA

Las hormigas, en verdad, son las más apropiadas para servir de ejemplo a los hombres. Después de observar un hormiguero, nos asalta la idea infantil de que los hombres pueden, muy bien, vivir bajo igual régimen que las hormigas. Así debe haber nacido el primer pensamiento comunista que aparece ahora lleno de ciencia a través de Marx, corregido y aumentado por sus comentaristas y apologistas.

Las hormigas, observadas bajo el lente comunista, nada tienen que envidiar a los hombres. En cambio, nosotros sí debemos darnos cuenta de no poseer el maravilloso instinto que suple el pensamiento y mediante el cual ellas pueden vivir libres de preocupaciones en tanto que nosotros, llenos de inquietud, sólo advertimos de la dicha y la paz una huella, una fuga. Descontando esta disparidad, si colocamos a la sociedad humana junto a un hormiguero, nos parecen semejantes una y otro que, omitiendo dimensiones, podríamos tomar a las hormigas por hombres. Un hormiguero, visto desde fuera, sólo es un agujerito en la superficie del suelo por donde entran y salen, afanosamente, las hormigas arrastrando o empujando algo que no nos interesa. Pero, un hormiguero visto por dentro, ya es otra cosa. La semejanza de sus costumbres con las nuestras nos resultan tan interesantes como nuestros propios actos. Las hormigas, como los hombres, tienen un orden y una economía; y no necesitan ni de economistas, ni de sabios que hagan prodigios como los nuestros, porque ellos viven en la perfección comunista que prohíbe toda alteración en la rutina, a la cual parecen encaminarse, con éxito, la Humanidad, por medio de la producción en serie, tendiendo a la uniformidad que reclaman los tiempos.

cas y hay que expulsarlas para que no pongan en peligro la salud social. Otra parte de la comunidad tiene que vivir alerta contra las asechanzas de los enemigos que no siempre son animales de otra especie, sino las mismas hormigas. Dentro de la misma familia hay pueblos nómadas que viven del pillaje. Tribus guerreras que caen de improviso en una ciudad y la saquean si no está eficazmente resguardada. Y aun las mismas trabajadoras, si por alguna circunstancia se han quedado sin provisiones, se forman en grupos legionarios, con sus caudillos y sus héroes, probablemente, y marchan a la conquista de territorios provistos; y mientras no logran establecerse de nuevo, viven haciendo la guerra y dedicadas a la rapiña hasta que debilitadas y diezmadas, generalmente, sucumben.

Mirando un hormiguero nos parece tan admirable su orden distributivo de trabajo, de producción y racionamiento que en nada se nota la falta que pueda hacer el pensamiento; el automatismo substituye con ventaja al impulso creador, porque éste encendería deseos individualistas, que trastornarían la armonía de la vida inconsciente.

Pues, si sólo la inteligencia falta a las hormigas para ser como los hombres, lo cual fuera una desventaja para ellas; contrariamente, sólo el pensamiento sobra a los hombres para ser perfectos como las hormigas. Así, la principal tendencia de los comunistas es de adormecer y extirpar el pensamiento y ello explica por qué reprime la inteligencia individual hasta que la muerte, y su afán de automatizar al individuo, relatándolo de todo esfuerzo cerebral en la lucha por la subsistencia, por su abrigo y por la educación de sus hijos, para no dejarles más misión que la señalada el primer día y que les corresponderá hasta el último de su vida, sin ningún otro género de preocupaciones.

Esto, además, es cómodo para las muchedumbres, porque todos sus problemas individuales desaparecen en el rebaño, automática. Sólo que, ante esta concepción pueril que nace a la vista de un hormiguero, se opone el pensamiento humano, por virtud del cual el mundo tiene un valor y la vida un objeto y que, al desaparecer, sería indiferente que un mastodonte ponga su patá sobre un hormiguero de insectos o de hombres.

## Diario de Burgos

### SE VENDE

EN BILBAO: Librería T. Cámara-Alameda de Mazarredo y Alameda de Urquijo.

EN MADRID: Kiosco de Las Calatravas, ídem de «La Voz».

EN VITORIA: Marcela Alonso, plaza de la República, nº 5.

EN SAN SEBASTIÁN: Romana Samaniego.—Garage Garnier.

EN SAN SEBASTIÁN: Hijos de Aramburu, Alameda, 21 (Boulevard).

EN VALLADOLID: Librería Sucesoras de Laurentino de la Justicia.—Plaza Mayor.

EN PALENCIA: En la Librería de Santiago Morondo.—Mayor Principal.

EN MIRANDA DE EBRO: En las Bibliotecas de la Estación y Mario Anzueto.

EN LAS CABEZAS DE PARTIDO y pueblos importantes de la provincia.

EN LAS CABEZAS DE PARTIDO y pueblos importantes de la provincia.

EN LAS CABEZAS DE PARTIDO y pueblos importantes de la provincia.

EN LAS CABEZAS DE PARTIDO y pueblos importantes de la provincia.

EN LAS CABEZAS DE PARTIDO y pueblos importantes de la provincia.

EN LAS CABEZAS DE PARTIDO y pueblos importantes de la provincia.

EN LAS CABEZAS DE PARTIDO y pueblos importantes de la provincia.

EN LAS CABEZAS DE PARTIDO y pueblos importantes de la provincia.

EN LAS CABEZAS DE PARTIDO y pueblos importantes de la provincia.

EN LAS CABEZAS DE PARTIDO y pueblos importantes de la provincia.

EN LAS CABEZAS DE PARTIDO y pueblos importantes de la provincia.

EN LAS CABEZAS DE PARTIDO y pueblos importantes de la provincia.

EN LAS CABEZAS DE PARTIDO y pueblos importantes de la provincia.

EN LAS CABEZAS DE PARTIDO y pueblos importantes de la provincia.

EN LAS CABEZAS DE PARTIDO y pueblos importantes de la provincia.

EN LAS CABEZAS DE PARTIDO y pueblos importantes de la provincia.

EN LAS CABEZAS DE PARTIDO y pueblos importantes de la provincia.

EN LAS CABEZAS DE PARTIDO y pueblos importantes de la provincia.

EN LAS CABEZAS DE PARTIDO y pueblos importantes de la provincia.

EN LAS CABEZAS DE PARTIDO y pueblos importantes de la provincia.

EN LAS CABEZAS DE PARTIDO y pueblos importantes de la provincia.

EN LAS CABEZAS DE PARTIDO y pueblos importantes de la provincia.

EN LAS CABEZAS DE PARTIDO y pueblos importantes de la provincia.

EN LAS CABEZAS DE PARTIDO y pueblos importantes de la provincia.

EN LAS CABEZAS DE PARTIDO y pueblos importantes de la provincia.

EN LAS CABEZAS DE PARTIDO y pueblos importantes de la provincia.

EN LAS CABEZAS DE PARTIDO y pueblos importantes de la provincia.

EN LAS CABEZAS DE PARTIDO y pueblos importantes de la provincia.

EN LAS CABEZAS DE PARTIDO y pueblos importantes de la provincia.

EN LAS CABEZAS DE PARTIDO y pueblos importantes de la provincia.

EN LAS CABEZAS DE PARTIDO y pueblos importantes de la provincia.

EN LAS CABEZAS DE PARTIDO y pueblos importantes de la provincia.

## Una proposición de ley

### La unidad de la Patria

Por FERNANDO GIL MARISCAL

Don Antonio Royo Villanova, según nos dice la prensa, ha sometido a la aprobación de su minoría una interesante proposición de ley. Pretende con ella que a todos los funcionarios públicos del Estado, de la región de la provincia, y del Municipio se les obligue a prestar solemne promesa de guardar y hacer guardar la Constitución de la República y señaladamente los preceptos que reconocen y declaran la unidad del Estado y la unidad nacional de España; y propone como consecuencia que se sancione especialmente con la pena de inhabilitación absoluta a aquellos delincuentes contra la Constitución que se propusieren reemplazar el Gobierno republicano por un régimen incompatible con la unidad del Estado y de la nación española; pena en la que también incurrirán los que sin ser funcionarios públicos tengan la representación legal de asociaciones, corporaciones o fundaciones subvencionadas con fondos del Estado, de la Región, de la provincia o del Municipio.

Esta propuesta de proposición de ley es una prueba más del patriotismo en que se inspira siempre su ilustre autor y bien merece que la atención pública se fije en ella. Pero dudamos mucho que aun llegando a ser ley logre la eficacia que el prestigioso político deseara.

La solemne promesa que arranca en un formalismo, quizá de actualidad entre nosotros, pero que notoriamente está llamada a desaparecer. El juramento añade a la obligatoriedad de la ley la fuerza del sentimiento religioso; el verdadero creyente, capaz tal vez de contravenir las leyes hechas por los hombres, ata su voluntad y santifica esas leyes cuando jura cumplirlas. La promesa ni presta fuerza a las leyes, ni les añade nada, ni robustece la idea del deber en los obligados a cumplirlas. Por promesa más o menos no dejará de delinquir, en cualquier orden, el que esté dispuesto a ello, ni se abstendrá de percibir sueldos, gratificaciones, dietas o emolumentos activos y pasivos el futuro abanderado de la estrella solitaria.

Pero si la promesa queda reducida a pura fórmula, la sanción que se propone tendrá la virtualidad de contener el separatismo. Este media y prospera al amparo de la debilidad del Poder y es inocente imaginar que ante eventuales inhabilitaciones han de moderarse esos anhelos factiosos, fomentados por los Gobiernos con sus inusitadas concesiones. Cuando un edificio se sigue en aumento las causas de su ruina. Aunque preciso sea reconocer que mas noble y mejor intencionado es apuntalarlo, como pretende el señor Royo Villanova, que rellenar y disimular las grietas y enjabegar fachadas, que es lo que en este asunto suelen hacer la generalidad de los políticos «castellanos».

Además, desde el momento en que los españoles estamos divididos en dos castas, siempre será mayor la perversidad y por ende la responsabilidad criminal del separatista aragonés, andaluz, extremeño o salmantino que se decida a atentar contra la unidad de la patria cuando todo le induce a acartar, que la del separatista catalán, por ejemplo, con su Estatuto, sus autoridades autónomas, su Gobierno y hasta su Parlamento.

Que esto resulta un desatino? Evidente. Pero ahora y siempre el absurdo sólo puede conducir al absurdo.

## En quinta página,

### ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

## PANORAMA DEL MUNDO

### Hoy, en Berlín

Por qué Alemania fabrica el difenilarsinclorido y otros gases tóxicos que tienen por madre engendradora al alquitrán.—La hora de la guerra química

«Perdido el Saar, se quiere ganar Londres—escribe un cronista berlinés—. Pero, en el pueblo alemán, cuantos no están atucados de «hitlerismo», consideran que Londres está perdido hace tiempo. Se ha perdido, porque Inglaterra tiene la preocupación de una Alemania desarmada, inerme, incapacitada para inquietar a los demás pueblos de Europa. Es la misma visión que tiene Francia, pero por distintas causas. Francia desea una Alemania desarmada para hacer posible el cumplimiento del absurdo Tratado de Versalles; para tener la seguridad de que no le va a inquietar ninguna preocupación en las orillas del Rin; para realizar su ensueño de hegemonía en Europa y de que no se va a mover una hoja desde los Urales al Estrecho de Gibraltar, si no es ella quien la sopla... Inglaterra, en cambio, quiere una Alemania resignada, deprimida, esperando las órdenes que se le quieran dar y acudiendo sumisa a las sesiones del Concilio de Ginebra para que le deje el espacio de tiempo necesario para reconstruir su pasado poderío y para disponer de treinta años, por lo menos, en que el viajante de las fábricas de Manchester no encuentre, interponiéndose en los caminos de Asia y de África, de América y de Oceanía, al comisionista alemán.

No ha necesitado Inglaterra que Flandin y Laval hayan ido a Londres a contarle que el progreso de la aviación alemana llega ya a tal extremo, que tiene en sus alas el dominio de Europa. Inglaterra sabía, además, que Alemania ha alcanzado la más grande capacidad de producción de gases tóxicos que hay en el mundo. Lo sabía Italia también. Lo sabe Rusia. Es, al rededor de este hecho, y no al de vanas retóricas que se han repartido estos días, donde gira toda la política internacional. Y no se advierte que Alemania ha llegado a esta intensificación de producción, no por un deseo de revancha, no porque sienta la comezón de intentar de nuevo el cumplimiento del testamento de Bismarck, sino porque se la ha obligado.

Sabido es, que una de las más poderosas y perfeccionadas industrias de Alemania, es la producción de productos químicos, y su vida era la exportación. Esta industria ha sido la base de la farmacia moderna. Dos terceras partes de la humanidad aplacan sus dolores y calman sus nervios y curan sus enfermedades con productos químicos alemanes. Pues bien, se ha hecho a esta industria química una guerra implacable. No sólo se han imitado sus invenciones y descubrimientos, como acontece con la popular aspirina, por ejemplo, sino que se han alzado barreras aduaneras, imposibles de saltar hasta el punto de que aun en países que no han querido agredir a Alemania, como España, sino por puro prurito de imitación nacionalista y autárquica, la industria química alemana ha tenido que ceder las patentes para que cada medicina se fabricara en el propio mercado consumidor.

Entre tanto, disminuía el trabajo en las fábricas y en los laboratorios se encontraban sin ocupación los ingenieros, cercados por esta hostilidad contra Alemania, que van difundiendo sus enconados enemigos. Y en los laboratorios disciplinados para el trabajo y no para el ocio, se ha querido penetrar en ese mundo misterioso de los gases, apenas explorando... Y he aquí el sulfuro de di-étil-cloruro y he aquí el fósgeno y el disfégeno y otros polivalentes de que hablaré otro día.

ERNEST LACHTAUBE  
Berlín, a 31 de Enero.  
(Prohibida la reproducción).

## Crónica militar

Sexta división  
Hoy se han presentado:  
Don Ervigio Escudero, teniente de Sanidad; don Liberato Rupérez, alférez de Infantería; don Feliciano Andrés, y don Paulino del Hoyo, tenientes de Infantería.

## Ayer en el Congreso

### Se aprobaron varios dictámenes y se discutieron distintos proyectos sin aprobarse ninguno

**Sentimiento**  
Leída y aprobada el acta, el presidente, señor Alba, da cuenta del fallecimiento del diputado don Ramón de Vicuña, a cuya memoria dedica unas elocuentes palabras de homenaje.

Los representantes de las diversas minorías se asocian a las palabras del presidente en breves discursos, y el señor Horn, por el grupo político a que pertenecía el finado, da a todos las gracias, después de rendir un cariñoso recuerdo a las condiciones de caballerosidad que adornaban al Sr. Vicuña.

En nombre del Gobierno se asocia al pesar de la Cámara el ministro de Estado.

**Orden del día**  
Inmediatamente se entra en el orden del día.

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley concediendo pensiones a la viuda e hijas del expresidente del Congreso de los diputados, don José Sánchez Guerra.

Se discute y se aprueba un dictamen cediendo al Ayuntamiento de Murcia el cuartel de Garay.

Otro de la Comisión de Presupuestos, que deniega la proposición de ley concediendo el ascenso a los jefes y oficiales de la escala de tierra de la Marina militar, declarado a extinguir.

Uno de la Comisión de Suplicatorios, denegando la autorización solicitada por el Tribunal Supremo para proceder contra el diputado don José Grau, por tenencia ilícita de armas de fuego.

Otro de la Comisión de Presupuestos, sobre la proposición de ley relativa a la formación de un escalafón con los empleados administrativos de las Academias de la Historia, Bellas Artes, Ciencias y Medicina.

Otro, denegatorio, de la Comisión de Presupuestos, sobre la proposición de ley haciendo extensivo a los generales y asimilados del Ejército y de la Armada, en situación de reserva, los beneficios de la ley de 21 de Octubre de 1931.

También se aprueba otro dictamen de la Comisión de Suplicatorios, denegando la autorización solicitada por el Tribunal Supremo para proceder contra el diputado don Crescenciano Aguado, por tenencia ilícita de armas de fuego.

Se lee un dictamen de la Comisión de Guerra sobre el proyecto de ley rehabilitando la antigüedad en su empleo a los generales, jefes y oficiales ascendidos por méritos de guerra después del 13 de Septiembre de 1923. Hay un voto particular del señor Blanco Rodríguez que, aceptado por la Comisión, se incorpora al dictamen.

El señor Fernández Castillejos, progresista, propone que se aplaque la discusión, y la Comisión acepta este aplazamiento, siempre que esta misma tarde se reanude.

Así se acuerda, y se suspende la discusión.

**Las bases para la ley municipal**  
Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Gobernación sobre el proyecto de ley de bases para la ley municipal. Consta este de 33 extensas bases, incluidas en un solo artículo.

El señor Vega de la Iglesia, radical, presidente de la Comisión, presenta el dictamen a la Cámara, y hace encarecimiento de la importancia del proyecto, que tiene tanta raigambre en la tradición española.

Hace notar el orador la falta de una ley municipal que, de acuerdo con la nueva legislación, regule la autonomía municipal. Hace un estudio de las bases contenidas en esta ley, y señala las novedades y las reformas introducidas en ella.

Termina pidiendo la colaboración de toda la Cámara, para que este proyecto de ley municipal no quede en proyecto, como ocurrió a otros que le antecedieron.

El presidente de la Cámara, declara que ha tenido el dictamen once días en el orden del día, y después de la presentación del proyecto, suspenderá la discusión para reanudarla mañana.

El señor Rodríguez de Viguera, agrario, ruega que para los efectos de presentación de enmiendas, cada base se considere como un artículo distinto.

Así se acuerda la Cámara.

**Rehabilitación y ascenso de militares**  
Se vuelve a discutir la ley de Guerra sobre rehabilitación y ascenso de militares, desde el 13 de Septiembre de 1923.

El señor Fernández Villaverde, progresista, pide que antes de conceder los ascensos a los jefes y oficiales, se proceda a la revisión, para que en ningún caso haya que degradar a los ascendidos.

El señor Ortiz de Solórzano, popular-agrario, presidente de la Comisión, acepta el dictamen.

**Los despidos de los obreros**  
Se pone a discusión una proposición de ley, referente al despido de obreros por empresas que tienen a su cargo servicios públicos.

La defiende don Dimas Madariaga, popular agrario.

Dice que los socialistas siguen infiltrados en los organismos del Estado y por ello nadie puede estar seguro de que no pueda surgir una nueva intención.

Se refiere a las empresas que tienen situación de privilegio por sus relaciones con el Estado. Cita alguna empresa ferroviaria cuyo personal no fué a la huelga y, no obstante, se han suprimido los ascensos de primero de año.

Se aumentaron las tarifas ferroviarias a pretexto de la mala situación económica de las Compañías, debido a las cargas del personal; pero es el caso que las empresas se niegan a ascender al personal modesto y aumentan el sueldo al alto personal.

Otras empresas han disminuido las plantillas, lanzando a la calle a hombres que llevaban treinta años de servicios.

Los que han ingresado lo hacen sin que les sirvan de nada los derechos adquiridos.

Otras empresas han suprimido cuanto afecta a los seguros sociales. Termina diciendo que esto no puede ser y es necesario cortar estos egoísmos.

Le contesta el señor Anguera de Sojo, haciendo presente lo que preocupan al Gobierno estos problemas obreros.

Ruega al orador que estos abusos de las grandes empresas se denuncien en cada caso ante los organismos competentes.

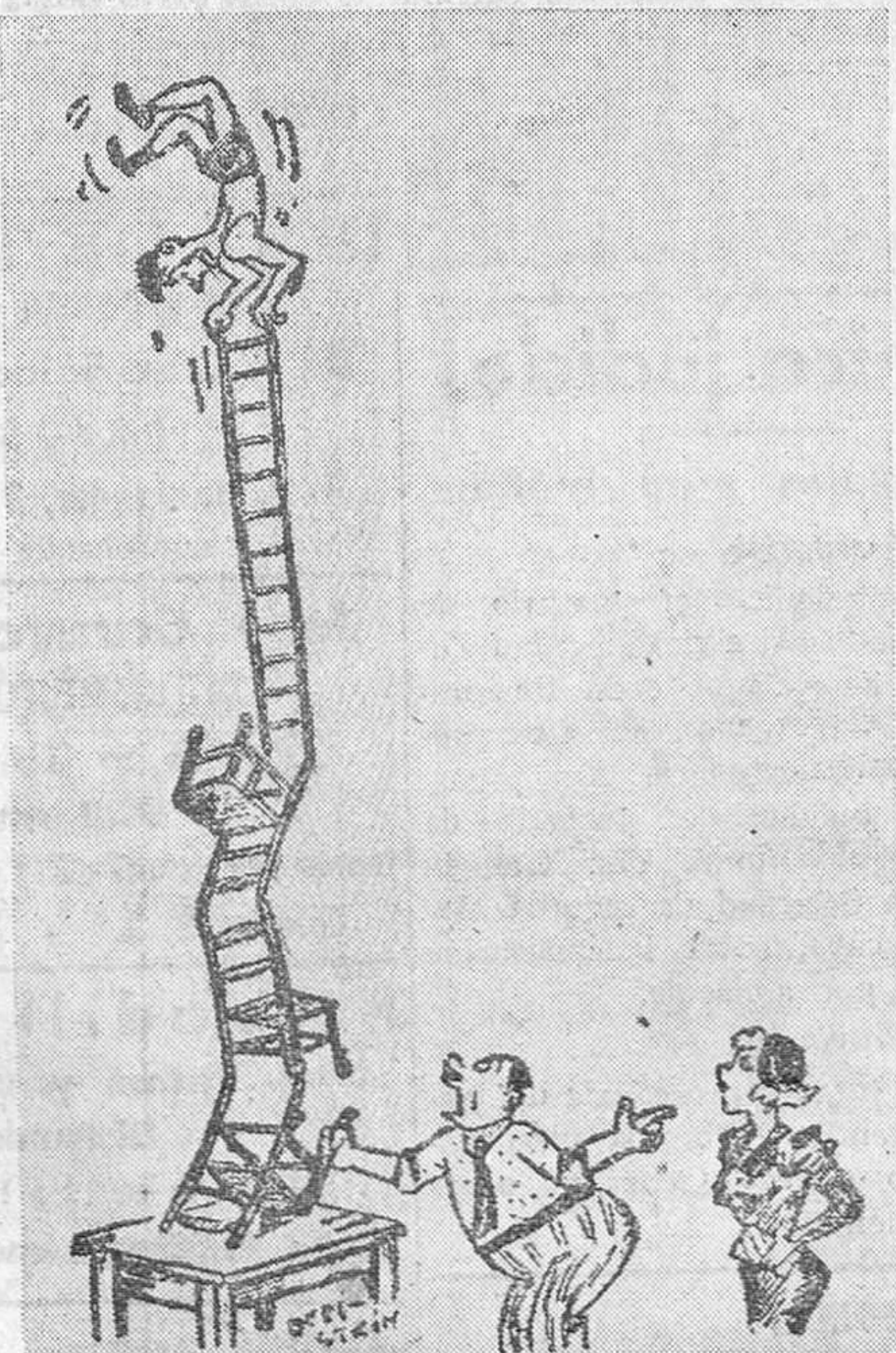
El señor Madariaga rectifica brevemente.

Le contesta también brevemente, el señor Anguera de Sojo, y se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

**ROTULOS MODERNOS**  
A. RETES.—Sanz Pastor, 4.

## Edición de las ocho de la noche

—Con su permiso, González... La señorita Ivonne desea descansar un rato.





1885-1935

### Las bodas de oro de Sor Justa Lostau

No es la venerable superiora de las Hermanas de la Caridad que a su cargo tienen la asistencia de los enfermos del Hospital Militar de Burgos, figura desconocida para los burgaleses.

Burgalesa de nacimiento y ligada a nuestra ciudad, aparte de por ese vínculo, por haber residido en ella sus familiares desde varias generaciones atrás, en ella presta sus servicios en el cargo a que antes hemos aludido, y en ella va a celebrar, por tanto, mañana, fecha en que se cumplen los cincuenta años de su vida religiosa las bodas de oro de su profesión solemne, hecha allí en las cercanías de Madrid, en la Casa que la Comunidad de Hijas de María tenía establecida en Carabanchel Bajo, denominada de la Santa Cruz.

Han pasado para ella, sin duda alguna, con rapidez inusitada, los diez lustros de su vida religiosa, desde aquel día en que sus dedos se vieron sorprendidos por la decisión de la entonces distinguida señorita Justa Lostau Páramo, que, a los dieciocho años, cuando comenzaba a brillar su juventud, y se la presentaba el mundo con toda su coorte de esplendores que a cualquiera pudieran subyugar, máxima en su privilegiada situación, tocaba todas las alegrías y atractivos que aquel pudiera brindarle por la vida de soledad y de sacrificio.

Su niñez alegre y rebelde—rebeldía de los pocos años, santa rebeldía—sufró un rudo cambio. Y convirtiéndose, en novicia aspirante a Hermana de la Caridad, y a los pocos meses, tras las pruebas, con resultado altamente satisfactorio, Sor Justa, en el Colegio mismo de Santa Cruz, donde profesara, dedicaba ya sus actividades, como profesora, a la enseñanza.

No fué corta esta labor. Sus dotes de inteligencia y actividad, hicieron que en tal cargo permaneciera durante varios años, hasta pasar, en merecido ascenso, a Peralta, pueblo de la provincia de Navarra, en cuyo punto había de regir con general beneficio y singular afecto, poniendo en la empresa toda su valía, los destinos de la Casa como superiora.

De su actuación dicen bastante los catorce años que permaneció allí y el sentimiento que su marcha produjo al salir para Falces, el año 1912, requiriendo por una delicada misión, en la cual, si no hubieran estado suficientemente demostradas, sus dotes nada comunes, se hubieran puesto de manifiesto el especial tacto y su prestigio indiscutible, ya que el difícil labor que se le encomendó quedó realizado en plazo relativamente corto, si se atiende a la importancia del cometido.

Realizados los cursos de enfermeras, en Marruecos, durante la guerra, tuvo que cejar sobre sí, por designio superior, la labor de regir ocho hospicios los dos años en que más importantes, dándose su actuación en este

so fué el trabajo dedicado a atender a los desgraciados que más precisaban consuelo y asistencia.

Y pasado el año 23, tras una estancia en Nájera y Carabanchel, siempre en altos cargos por designio de los Superiores que regulan la vida de la admirada Comunidad, se llega al destino a Burgos.

Llega Sor Justa a su ciudad natal, a su patria chica, el año 27, también de superiora, en el Hospital Militar, y aquí continúa el ejercicio de su sagrado Ministerio, con las normas a que se ajustó su vida.

Se acerca ya la augusta fecha de las bodas de oro de la profesión solemne, y, al cabo de cincuenta años de sacrificios, de trabajos incesantes, como si aquellos y éstos no fuesen un inconveniente para el libre desenvolvimiento de sus actividades, insiste con tanto entusiasmo, con más, si cabe, fija su mirada en el mandato divino de hacer bien al prójimo, en la labor que inició al unirse en esa institución modelo de cristianismo y de caridad, constituyendo para las demás religiosas un ejemplo y un espejo en que, gozosas, se miran, y siendo, a la par, para los ajenos a la disciplina de la Comunidad un alto exponente de los fines de ésta.

Los de fuera la aprecian y la respetan como se merece y las beneméritas Hermanas de la Caridad, para las cuales todo elogio sería parco, la ven y la quieren como a una madre. Tal es para ellas en todo instante Sor Justa.

Por ello nada tiene de particular que mañana se reúnan en nuestra ciudad, para unirse a la solemnidad de los actos que han de tener lugar en la capilla del Hospital Militar, las superiores de todas las Casas que la Comunidad tiene establecidas en España.

Y así, mientras en la misa de comunión que tendrá lugar por la mañana, a las ocho, el señor arzobispo de la diócesis hará acto de presidencia oficiando en la ceremonia, la más alta jerarquía eclesial del mundo, Su Santidad el Papa, se ha unido a la fiesta conmemorativa, enviando a ella una bendición papal, ex profeso, para final de los cultos que han de celebrarse a las once.

A esta hora habrá una misa solemne, y a continuación se cantará un Te Deum, al que seguirá la bendición papal, expresamente concedida por Pío XI.

De los actos no hay que decir que tanto la venerable Sor Justa, como su distinguida familia, guardarán el recuerdo irdeleble de las grandes solemnidades.

A las numerosas felicitaciones que con tal motivo ha de recibir la benemérita superiora de las Hermanas de la Caridad, unimos nuestro más respetuoso saludo de felicitación.

Bien lo merece quien, como ella, ha dedicado toda una vida a lo más sublime que un ser humano puede hacer: a la caridad, principal guía y orientación de la Comunidad a que pertenece Sor Justa.

**A. RETES**  
PINTOR.—Sanz Pastor, 8

### Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 13 de Febrero de 1905

Con mucha animación se han celebrado la vefesta y banquete con que los republicanos han conmemorado la fecha del 11 de Febrero.

Ayer por la mañana, se dirigieron en ordenada manifestación al cementerio, de positura una magnífica corona en la sepultura de don Manuel Ruiz Zorrilla. El señor Cecilia, dió las gracias por este tributo a la juventud republicana, iniciadora de la manifestación.

Por prohibición gubernativa, no pudo llevar la juventud republicana, su magnífica bandera.

Ha sido destinado a Tofel, el secretario electo del gobierno civil de esta provincia, don Isidro Villanueva, reemplazándole en Burgos, don Ricardo L. Barreño, que ya en otra ocasión desempeñó el mismo destino.

En esta capital, ha fallecido el ilustrísimo señor don Remigio Gil Muñoz, magistrado jubilado, de la Audiencia territorial de Madrid.

Anoche, en las proximidades de Cortes, cuando salían de tomar unas copias de un establecimiento varios individuos, se suscitó una reyerta entre Felipe Carnero y Alfredo Abad, resultando éste herido en el costado izquierdo de una navajada.

Pasado mañana, contraerá matrimonio a las siete, en San Cosme, don Segundo Albillos Pérez, y doña Basilia Sancho Santamaría.

### Prueba V. el coñac Argudo



**Vinos Tinos**  
MADRID.  
EXPANSION TONONIA  
VINO TONONIA  
PLANTACION 1914

Depositarío exclusivo para Burgos:  
**Ignacio Palacios**  
Merced, núm. 12  
BURGOS

### DIPUTACION PROVINCIAL

### Se acuerda felicitar a Federico García Sánchez, por su "charla" sobre el Duero

Despacháronse numerosos asuntos de trámite

Preside el señor Ruera y asisten los señores Peralta, Val, Nebreda, Villanueva y Blay, adoptándose los siguientes acuerdos.

Aprobar la relación de precios medios a que se han facilitado por los Ayuntamientos los suministros hechos a las tropas y guardia civil durante el mes de Enero último.

Queda enterada de un oficio del señor delegado del Trabajo, dando cuenta de haber sido nombrados en virtud de concurso oposición oficiales de la oficina de colocación obrera los señores doña Isabel Albarellós Zamorano y don Julio Peralta de la Fuente.

Hacer presente al Ayuntamiento de Melgar de Fernamental, la imposibilidad de poder destinar cantidad alguna para los fines que interesa, por no existir consignación en presupuesto.

Conceder un mes de licencia para asuntos propios al oficial don Ramón Rodríguez.

Pasó a la Comisión de Beneficencia una instancia del asilado Jenaro Lara, en solicitud de que se le provea de una perra artificial.

Adjudicar la contratación de carbones con destino a las necesidades de las Casas de Caridad, Maternidad y expositos y Hospital provincial, a los señores don Germán Villalán y don Julio de la Puente.

Quedar enterada de los partes de ingreso de enfermos en el Hospital.

Quedar enterada de un oficio del señor secretario general del Patronato del Turismo, invitando a la Corporación al acto inaugural del albergue del Patronato Nacional del Turismo en Miranda de Duero y que se asistirá.

El señor Blay rogó a la Comisión que debía dirigirse al señor García Sánchez, felicitándole por su reciente conferencia sobre el Duero, quedando acordado.

El mismo vocal manifestó que el día 18 dará una conferencia en el Instituto de Ingenieros civiles el director general de Ferrocarriles don Pedro Redondo y que convendría asistir, con el fin de aprovechar esta circunstancia para hablarle del proyecto de ferrocarril directo Madrid-Burgos. Se acuerda asistir a una representación.

Expediente sobre suministro de fluido para alumbrado y fuerza motriz y servicios de electro-medicina en los edificios a cargo de la Diputación. Se desestima la proposición presentada por Santos del Duero, por no ajustarse al pliego de condiciones.

Autorizar al arquitecto para que pase a la ciudad de Frias al objeto de proceder a la formación del presupuesto y proyecto de construcción de un edificio destinado a cuartel de la Guardia civil.

Adjudicar a don Germán Villalán el suministro de carbón de cok con destino a la calefacción del Palacio provincial.

Conceder autorización para ejecutar obras contiguas a distintas carreteras a don Valentín Cayuela, de La Aguilera; don Juan García de Idem; don Cleto Pinto, de Idem; don Eladio Maté, de Villafraña, y don Pedro González, de Idem.

Rebajar el 50 por 100 del importe de los gastos de estancia en el Hospital, de doña Saturnina Redondo, de Albillos.

No haber lugar a rebajar los causados por Hipólito Allende, de Quintanilla San García.

Expediente sobre puesta en circulación de valores del empréstito para caminos vecinales, correspondientes a la consignación del año actual. Se acuerda invertir la cantidad consignada para el actual ejercicio.

Expediente sobre amortización de valores del legado de don José María de Ugarte y adquisición de nuevos títulos con el producto de la amortización. Queda así acordado.

Aprobar varias cuentas y facturas por servicios provinciales.

**NO HAY FRIJO NI RESPIRADO**  
LLEVANDO LA BOLSA THERMOHENA

**RADIO-CALOR**

### Crónica judicial

Señalamientos para mañana Audiencia Territorial

Pleito precedente del Juzgado de Bilbao, seguido entre doña Piedra Zubizar y la herencia de doña Purificación Díez sobre reivindicación de propiedad y otros extremos.

Pleito precedente del Juzgado de Vizcaya, seguido entre don Germán Gazpio y la Sociedad de seguros Mutuos de Vizcaya, sobre indemnización de cantidad por accidente.

Audiencia Provincial.

Juicio por jurados precedente del Juzgado de Miranda de Ebro, seguido contra Marcelo Gómez González, sobre abusos deshonestos.

GORRAS Y BOINAS  
**CASA SAIZ**  
Sombrereria, 4

### BIBLIOGRAFIA

«LAS OBLIGACIONES PRECONTRACTUALES», por Arthur Hilsenrad.—Un volumen de la Nueva Biblioteca Universitaria (Sección Jurídica), de 210 páginas.—Editorial Gómez.—Madrid. Precio, 10 pesetas.

El estudio de Hilsenrad sobre las obligaciones precontractuales es una obra eminentemente práctica. Al abordar el autor materia poco estudiada, reporta al lector gran utilidad. Dentro de la copiosa literatura jurídica sobre materia de obligaciones es más escasa la referente a las operaciones materiales que preceden a la formación de los contratos.

En la preparación de un contrato se originan gastos, se realizan trabajos que de producirse algún accidente desastrosos. ¿Qué responsabilidad alcanza al oferente o al aceptante? Esta serie de problemas y la determinación del fundamento y naturaleza jurídica de la obligación precontractual es objeto de estudio de la primera parte de la obra. En la segunda, se recogen múltiples casos prácticos, la doctrina aplicable y la manera como fueran resueltos.

«Las obligaciones precontractuales», ha sido traducida por el juez señor Menéndez Pidal, quen ha agregado un Apéndice sobre el Derecho español que aumenta el interés de la obra para el lector español.

El profesor Demogue ha compuesto un breve y sustancioso prólogo, del que reproducimos las palabras finales: «Examina el autor en la primera parte, las opiniones de los autores más reputados sobre la responsabilidad precontractual. Sólo después del estudio de la jurisprudencia es cuando emite una opinión definitiva, dando así prueba de estimada prudencia. No demuestra menos ponderación en su exposición final. Su espíritu, ya formado en la necesidad de tener en cuenta intereses divergentes, le impulsa a preocuparse más bien de la utilidad práctica que de la solución que presente un sistema unitario a todo costo. Así, su trabajo desde cualquier punto de vista, será considerado como una útil monografía.»

La Editorial Gómez, nos presenta la obra de Hilsenrad, con el cuidado habitual en todas sus ediciones.

NOVIA IMPROVISADA, por Berta Rusch.—Publicada en la colección «La Novela Rosa. Número» extraordinario.—Editorial Juventud, Sociedad Anónima.—Provincia, 101, Barcelona.

Un caprichoso noviazgo muy inflado, sin duda, por los asuntos de política, ofrece a su vez cierto vicio en las fibras coherentes si se mira inmediatamente, pues se considera un amariposón en lo que no va muy decaído y teme que se quede para vestir imágenes, con grave perjuicio para la continuidad de la casta de la cual es el único representante masculino útil.

Tal es el punto de partida de la nueva producción de la ya entre nosotros popularísima novelista inglesa.

La serie de incidencias que de esto se deriva, da lugar a numerosas situaciones equívocas en que lo amoroso se mezcla con lo humorístico hasta llegar al desenlace, en el que se hacía realista venturosa. Los ensueños amorosos de una modesta y linda campesinilla (la novia improvisada) en su apuesto principio (el amariposón).

Berta Rusch, desaprofitó el asunto con su peculiar gracia y adorable temeridad, dando una nueva prueba de su donoso y travieso ingenio, de su estilo vivaz y saltarín, de su frivolidad alada y exquisita, que tantos sustragos le granjea entre las mujeres españolas.

### AVISO

La Sociedad Lida, «Frio Industrial Burgales», encarece a sus distinguidos favorecedores, que todos aquellos encargos que tengan a bien confiarle, los transmitan directamente a las oficinas instaladas en la carretera de Madrid, Teléfono, 461-R, o al Apartado de Correos, número 94, a fin de obtener un servicio rápido y satisfactorio.

### PROFESIONALES

**Antonio Díez García**  
MEDICO DENTISTA  
RAYOS X  
CONSULTA DEL P. DE PRIM, 23  
10 a 2 y de 4 a 7 Teléfono 21-2

**RUIZ DE TEMIÑO**  
DENTISTA  
De la Casa Salud Valdecilla  
RAYOS X  
Calle de Santander, 3 - Teléfono 104  
Fioras de consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

**José Carazo Calleja**  
DEL INSTITUTO RUBIO  
Partos y Ginecología  
Diatermia  
Horas de consulta de 11 a 12 y de 2 1/2 a 5  
Calera, 13, 3.º - Teléfono 229

**F. Vadillo Bras**  
Partos y matriz  
Diatermia  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6  
Alonso Martínez, número 11, segundo

### El DIARIO en Villadiego

Croniquilla semanal

Consecuencias de los temporales  
Como anticipé en mi telegrama del domingo, desde el día 6 que salió el coche correo para Burgos no ha podido regresar, hallándonos, por tanto, incomunicados completamente por segunda vez desde el día. Por noticias recibidas por telégrafo hemos llegado a saber que todos los días ha salido con la correspondencia en dirección a Villadiego, viéndose obligado a retroceder desde mitad del camino, por no poder continuar a causa de los hielos.

Los peones camineros de esta demarcación, a las órdenes del capataz don Emilio López, ya dejaron expedida la carretera que conduce a la capital, la semana pasada, pero, las nieves caídas nuevamente y las heladas, que cada día han sido más intensas, volvieron a hacer intransitables tanto las carreteras que los caminos todos. Hasta ayer lunes no pudo reanudar sus trabajos el mismo personal de Obras Públicas, en cuya labor se halla invertido también hoy, y, según tenemos entendido, tan pronto termine su misión en la citada carretera han de seguir la misma práctica en las que conducen a Alar del Rey y a Humada, cuyos dos servicios se hallan interrumpidos desde el día 27 de Enero.

En la tarde del domingo llegaron a esta población tres obreros portadores de la correspondencia que, partiendo de la Administración de Alar del Rey, fueron relevados en el pueblo de Sobresgudo, mitad de la distancia próximamente.

### El mercado de ayer

Efecto de los motivos expresados, el mercado de ayer fué también completamente nulo: entre las poquísimas personas que acudieron a él, hubo quienes sólo a pie se podía transitar, si bien con gran dificultad y mucho cuidado; con las caballerías era imposible caminar—nos dijeron—, pues al intentarlas vieron que no se podían tener derechas.

Un caso extraño tuvimos ocasión de presenciar: Al pasar las reses sacrificadas en el matadero público por los cortadores de esta villa a sus respectivos despachos, aparecían estas cubiertas por una costra considerable de hielo, y, para poder proceder a su expedición, tuvieron que exponerlas buen rato al sol.

La noche última ha transcurrido sin viento, no obstante lo cual la helada ha sido más que regular también; pero el día amaneció muy despejado y así ha seguido todo el día; si a esto añadimos que el viento se ha inclinado del N.O., se explica, que durante todo el día, el deshielo haya sido muy notable, especialmente al sol.

A media día de hoy ha salido un coche de la empresa Martínez y Ruiz, el que según se nos ha dicho, sale al encuentro de sus compañeros de empleo, quienes han telegrafiado que han emprendido el viaje a pie. Estos se hallaban en la capital desde el día 7, que asimismo intentaron regresar por la noche y no pudieron llegar más que hasta mitad del trayecto.

No sabemos en qué situación quedarán en todo el día de hoy las carreteras, pero, como el sol se ha dejado sentir de manera muy sensible desde que salió hasta que se puso, tenemos esperanzas de que los coches lleguen esta tarde para normalizar el servicio desde mañana.

Como consecuencia de la temporada tan larga de rudos temporales, la población ha permanecido en completa paralización mercantil desde el día 26 de Enero; hora es ya de que esto cese, manera también de que los negocios vuelvan a su estado normal.

EL CORRESPONSAB  
Villadiego, 12 de Febrero de 1935.

**ANIS LAS CADENAS**  
De primera calidad

**CALZADOS LA IMPERIAL**  
Algeciras - Badojox - Barcelona  
Bilbao - Burgos - Cádiz - Córdoba  
Gijón - Granada - León - Madrid  
Málaga - Murcia - Oviedo  
Pamplona - San Sebastián - Sevilla  
Valencia - Vitoria - Zaragoza

**HA INAUGURADO en BURGOS PLAZA MAYOR, 57 su Instalación provisional ¡ ATENCION! ¡ ATENCION!**

a sus zapatos y precios' sensacionales

**CALZADOS LA IMPERIAL DE FAMA MUNDIAL**

Fabrica y vende los mejores de España a los precios más bajos ¡ ATENCION!

**CALZADOS LA IMPERIAL**

Visítenos antes de hacer sus compras

**Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK**  
MADRID.—Villanueva, 19.—Tefel. 56.217



POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

Audiencias presidenciales

El jefe del Estado ha recibido a don José María Hinojosa, delegado del Gobierno en los servicios hidráulicos del Sur de España, don Angel Ossorio y Gallardo, don Ramón del Valle Inclán...

Lerroux y Gil Robles, conferencian

El señor Lerroux permaneció toda la mañana en su despacho de la Presidencia.

Salió a las dos de la tarde y dijo a los periodistas:

La noticia más interesante es que he celebrado una detenida conferencia con el señor Gil Robles de asuntos políticos de gran interés en los momentos presentes.

Esta conferencia estaba concertada hace días, pero la enfermedad del señor Gil Robles ha impedido que se celebrase.

Hemos hablado de los principales asuntos políticos, especialmente del alijo de armas.

Como la Ceda y los radicales no han fijado aún su posición y no sabemos si coincidirán, lo hemos aplazado hasta mañana, que se reúnen los jefes de las minorías con el señor Alba.

Nos hemos ocupado de la reforma de la ley electoral, aunque sea transitoriamente, para celebrar las elecciones municipales en el plazo legal.

De otras cuestiones políticas de gran interés hemos tratado, pero son de carácter íntimo, por cuya razón no las doy a la publicidad.

Estuvo a verme el Nuncio de S. S., pero como estaba conferenciando con el señor Gil Robles no esperé a que terminase y se marchó. Lo siento.

El subsecretario de la Guerra me ha traído un avance de la combinación de mandos militares, que ayer dejé redactada.

Veremos si después de hacer las consultas la puedo llevar al próximo Consejo.

Tranquilidad

El ministro de la Gobernación nos ha dicho que las noticias de provincias acusan tranquilidad absoluta.

Lo que dice el señor Jalón

El ministro de Comunicaciones ha manifestado a los periodistas que al Consejo del viernes llevará el proyecto de fianza sobre alquileres.

Se sacará copias y se repartirán estas entre los informadores.

Iba a la Presidencia para reunirse con la ponencia encargada del reparto de la suscripción para la fuerza pública.

Los nacionalistas vascos

En el Congreso se ha reunido la minoría nacionalista vasca para tratar del expediente sobre el alijo de armas.

Mañana seguirán tratando de la cuestión antes de reunirse los jefes de las minorías con el señor Alba.

La ley de arrendamientos rústicos

También se ha reunido la Comisión de Agricultura, dictaminando hasta el artículo 42 del proyecto de arrendamientos rústicos e introduciendo algunas modificaciones, principalmente en lo que se refiere a arrendamientos colectivos.

De Instrucción Pública

El señor Dualde ha recibido a los claustrales de profesores del Conservatorio y de la Escuela de Artes y oficios de Madrid, que le hablaron de las

Los señores Lerroux y Gil Robles celebran una detenida conferencia y tratan de asuntos políticos de gran interés, pero se muestran reservados. En España hay tranquilidad. Siguen celebrándose consejos de guerra. Se estima el recurso contra la multa de 5.000 pesetas impuesta a "El Socialista". Se ha perdido el dirigible más grande del mundo

necesidades de ambos centros docentes.

Prometió visitar los locales y remediar las necesidades.

La gripe en Madrid

La gripe está haciendo estragos en Madrid. El cuarenta por ciento de la población escolar está enferma de gripe. También son numerosas las bajas en el personal de oficinas particulares, Ministerios, fábricas, talleres, comercios, etcétera.

Entre los artistas también hay muchas bajas.

Del teatro Lara están con gripe Carmen Villa, Barbó, Hurtado y Angelina Villar.

Del Victoria, Pascual Mesa, Isabel Pallarés y Gabriel Algorta.

Del Benavente, José Isbert.

De la Comedia, María Luisa Rodríguez.

Del Cómico, Vicente Soler.

Del Martín, Tina de Jarque, Isabel Navarro, María Portillo, María Tetuán y siete vicetiplos.

En algunos teatros, ayer se pudieron dar normalmente las funciones; pero en otros, como el Benavente, hubieron de ser suspendidas.

Cabarets clausurados

La Dirección General de Seguridad, ha ordenado la clausura de los cabarets "Barbieri" y "Excelsior".

PROVINCIAS

El director de la fábrica de armas de Oviedo, condenado

OVIEDO.—La sentencia del Consejo de guerra contra el coronel director de la Fábrica de Artillería, lo condena a treinta años de reclusión, lo cual implica la separación de la carrera y pérdida de todos los derechos.

Al capitán de Infantería, señor Hernández Segura, se le condena a dos años de prisión correccional y suspensión de empleo, durante el tiempo de la condena.

Vigilancia especial

BARCELONA.—Ha continuado la vigilancia con rondas volantes, utilizándose 90 coches requisados.

No se recogieron armas ni se practicó una sola detención.

Fatal equivocación

SANTANDER.—Un cazador ha dado muerte a un compañero apellidado Vitegas, en el pueblo de Cieza.

El temporal.—Una niña abrasada

SANTANDER.—La situación en Reinos, continúa siendo angustiosa, habiéndose registrado una temperatura de 16 grados bajo cero.

En San Pedro del Romeral, cuando se hallaban los vecinos derriendiendo la nieve con fuego, para que bestiese el ganado, se cayó a la tumba la niña de diez años, Angeles Ruiz, muriendo abrasada.

Coída mortal

FERROL.—En Ferreira, el obrador Manuel Prieto Rodríguez, de 56 años, se cayó de la caballería que montaba, fracturándose la base del cráneo. Quedó muerto en el acto.

Consejo de guerra contra un subayudante de la guardia civil y tres números

OVIEDO.—Se ha celebrado un Consejo de guerra contra el subayudante de la Guardia civil don José Almuera Hornero y los guardias Jesús Cabezas, Indalecio Real y José Alvarez, acusados de primero de negligencia y los restantes de rebelión.

Del apuntamiento se deduce que hallándose los procesados en el cuartel de Hoyoniego, fueron sorprendidos por los revolucionarios, los cuales se apoderaron del edificio.

Todos se pasaron al enemigo.

El fiscal encuentra en la actitud de José una atenuante, pues cuando iba en la camioneta con los rebeldes y al llegar cerca de San Esteban de Cruces se fugó.

Solicitó para el subayudante y para José un año y un día de prisión y para los demás cadena perpetua.

El defensor pidió la absolución.

La Sala se retiró a deliberar para dictar sentencia, creyéndose que será de cadena perpetua para los guardias Jesús e Indalecio y de seis meses para el subayudante y para José.

Socialistas y comunistas en el banquillo

CIUDAD REAL.—Ante el Tribunal de urgencia se ha visto hoy la causa contra once socialistas y comunistas, entre ellos, Antonio Cano, secretario de la agrupación socialista, y el ex-concejal Pintos.

El fiscal pide para éstos ocho años y un día de prisión por un delito contra la forma de Gobierno y 30 años por desorden público.

Para otros cuatro procesados 30 años por colocación de bombas en un puente del ferrocarril, y para los restantes, dos años de prisión por tenencia ilícita de armas.

Los defensores solicitaron la absolución.

Por insulto a superior

AVILA.—Se ha celebrado un Consejo de guerra contra el guardia civil Félix Gutiérrez, acusado de insulto a superior.

El fiscal solicitó seis meses y un día de prisión y el defensor la absolución.

Se ha restablecido la circulación

AVILA.—Ha quedado restablecida la circulación con la provincia.

Los coches correos circulan con normalidad.

De Vizcaya

BILBAO.—El gobernador civil ha suspendido en su cargo al gestor de Valmaseda señor Casado, en virtud de quejas recibidas.

—El Colegio de Médicos ha entre-

gado al gobernador 250 pesetas para las familias de los naufragos del "Mundaca".

EXTRANJERO

El mayor dirigible del mundo cae al mar y se salvan los tripulantes

SAN FRANCISCO.—A las cinco y cuarto de la tarde, (Hora del Pacífico), el dirigible "Macon", envió un despacho radiotelegráfico, anunciando que iba a amarar en el Pacífico, y esperaba abandonar el dirigible.

Cerca de diez barcos de guerra salieron a buscarle.

El comandante de Marina de San Francisco, ha manifestado que el "Macon", sufrió una importante avería cerca del Cabo Sur y que los oficiales del dirigible se proponían amarar y abandonarlo. Su comandante es Herbert Wiley, uno de los tres supervivientes del "Akron".

Un fuerte temporal de lluvias ha estado azotando toda la costa Norte de California.

SAN FRANCISCO.—Un buque de guerra envía un "radio", dando cuenta de haber recogido a la tripulación del "Macon". El dirigible se encuentra en el agua.

SAN FRANCISCO.—El dirigible gigante de la Marina norteamericana "Macon", (el mayor del mundo), ha enviado un mensaje radiotelegráfico, a las ocho y treinta de la tarde, pidiendo socorro, por lo que se cree que el amaraje no ha sido normal.

Tripulación del dirigible "Macon" 19 oficiales, y 80 hombres. Mide 235 metros de largo, y tiene las mismas características que el "Akron".

Se cree que habrá caído a unos 100 kilómetros al sur de San Francisco.

SAN FRANCISCO.—Los buques de guerra que rodearon al "Macon" han radiografiado que han conseguido salvar a los oficiales y a toda la tripulación del dirigible, y que éste, todavía se man tiene a flote.

Se cree que intentarán remolcarlo de alguna manera, hasta el punto más cercano, pero parece irrealizable, tratándose de un dirigible del tamaño del "Macon". Por consiguiente, es casi segura la pérdida del dirigible.

El conflicto entre Italia y Abisinia

ROMA.—El emperador de Abisinia ha negado terminantemente las acusaciones de Italia cerca del conflicto armado de Afdub, en la Somalia, y ha enviado instrucciones a su encargado de Negocios en Roma, Iesus, para que entregará una nota al "Duce", pero solo después que se publicara en "La Prensa de todo el mundo, Iesus entregará la nota a Mussolini mañana.

El encargado de Negocios de Abisinia reunió a los periodistas para informarles de otros detalles suplementarios a la nota, diciendo que los oficiales italianos de Africa, quizá sin el consentimiento y aun el conocimiento del

Gobierno central de Roma, estaban fomentando el desorden entre las tribus situadas muy lejos de las poblaciones, con el fin de poner a Abisinia en mal lugar en los ojos del mundo.

La impresión que se tiene en los círculos oficiales italianos es de que la nota de Abisinia, cuando sea conocida oficialmente mañana, se interpretará como un desafío. Además, el representante de Abisinia ha declarado que su país rehusaba categóricamente discutir el pago de una reparación por los soldados italianos muertos en el ataque de los italianos contra las tropas etíopes.

Ultima hora

Lluhi será trasladado a la Clínica del Dr. Corrochano

Sabemos que la clínica a la que se trasladará al señor Lluhi será la que en Barcelona tiene el señor Corrochano, cuyo cirujano le operará.

La reunión del Tribunal de Garantías

En la reunión de esta mañana del Pleno del Tribunal de Garantías se acordó desestimar el recurso de don Hilario Ayuso, pidiendo que se anulara la disposición del ministro de Instrucción Pública, y que se le restituyera a la cátedra de Estética de la Universidad Central.

Adoptó tal resolución el Tribunal por estimar que no era materia recurrible.

Aparte de autorizar el traslado a Barcelona del señor Lluhi, se examinó el recurso interpuesto contra la multa de cinco mil pesetas impuesta a "El Socialista".

Se estimó el recurso contra dicha sanción, fundándose, no en que la Dirección de Seguridad no tenga competencia para imponer sanciones, sino en que los artículos objeto de la sanción no se conceptúan que caigan dentro de la ley de orden público a los efectos de perturbación del orden.

Se señaló para el día 19 la reunión del pleno para ver si reúne la competencia necesaria el vicepresidente del Parlamento catalán señor Martínez Domingo, para acudir ante el Tribunal de Garantías, en la cuestión que ha planteado.

Gil Robles contesta con evasivas

Fueron inútiles cuantos esfuerzos se hicieron en los pasillos de la Cámara cerca del señor Gil Robles para obtener información periodística.

A las preguntas que se le formulaban contestaba con evasivas, diciendo que únicamente había cambiado impresiones sobre asuntos corrientes con el señor Lerroux.

Se le inquirió si opinaba como factible la unión de las derechas, incluyendo a las dinásticas, y respondió:

—Para responder a una pregunta como esa, por lo que a la Ceda se refiere, precisaría que tomaran acuerdo independientemente los diversos organismos que la componen y después la Confederación.

Otra renuncia

El señor Villafonga ha entregado hoy una carta al señor Marraco renunciando a formar parte de la comisión extraparlamentaria encargada de la labor de nivelar los presupuestos.

La masonería en el Ejército

Firmada en primer término por el diputado independiente señor Cano se ha presentado a la Mesa una proposición pidiendo que se declare de urgencia la relativa a la masonería en el Ejército que se presentó el 6 del actual.

La han firmado numerosos elementos pertenecientes a los grupos de la Ceda, agrarios, Renovación, etc.

Sobre estos ataques la versión abisinia dice que Compañías de Italianos con ametralladoras, después de un reconocimiento por algunos aeroplanos italianos, han atacado a una patrulla etíope de 25 hombres, armados solamente de rifles, el día 29 de Enero, cerca de Gerlogubi. El destacamento etíope nunca cometió agresión alguna o intentó fodear a los italianos del puesto de Afdub.

La situación en Cuba

LA HABANA.—Delante de las Escuelas superiores se han registrado varios choques entre estudiantes y la Policía, habiéndose registrado un muerto y varios heridos.

Siete individuos enmascarados, trataron de asaltar un camión postal en el que iban 30.000 dólares en billetes, pero gracias a la intervención rápida de la policía, se pudo evitar el atraco. Los asaltantes huyeron.

Según noticias que se reciben de Camagüey, la estación férrea de dicha población, ha sido destruida por un incendio.

En Camagüey, han explotado dos bombas, causando graves daños en varios inmuebles. El Ejército, realiza los servicios de Policía. Se cree que hay varios muertos y heridos.

Los bienes de Companys

LERIDA.—Según se ha averiguado hasta esta tarde no entró en el Juzgado de primera instancia del partido de Balaguer el exhorto ordenando el embargo de bienes que posea el señor Companys en el agregado llamado de Tarros.

Solamente el juzgado de primera instancia ha cumplimentado el exhorto del Tribunal de Garantías que pide la partida de nacimiento del señor Companys.

Parece que no posee finca alguna, pues todos los bienes están a nombre del heredero, que es don José Companys, ex diputado del Parlamento catalán y hermano del expresidente de la Generalidad.

Una proposición de ley

Firmada en primer término por don Julián Gil se ha presentado a la mesa de la Cámara una proposición de ley, que dice:

Se extiende a todos los tenientes, alféreces y asimilados de los cuerpos del Ejército, la ley de 9 de Marzo de 1931 a los efectos de los beneficios de retiro y a los de los mismos empleos de la escala de reserva de la guardia civil y carabineros y de la suprimida escala de reserva retribuida a los diferentes cuerpos y armas del Ejército.

Entrevista de autoridades

BARCELONA.—El general Pozas se ha entrevistado con el gobernador civil.

A la salida dijo el primero a los periodistas que tenía interés en hacer resaltar la inexactitud de los rumores que vienen circulando.

Preguntado por el objeto de la entrevista, contestó que era una de tantas y que el señor Portela Valladares le había anunciado que en toda Cataluña existe tranquilidad.

"La Unión y El Fénix Español"



Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios — Seguros contra accidentes. — Seguros de valores Seguros de daños causados por robo, robo y pillaje.

CAPITAL SOCIAL, 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS 70 años de existencia.

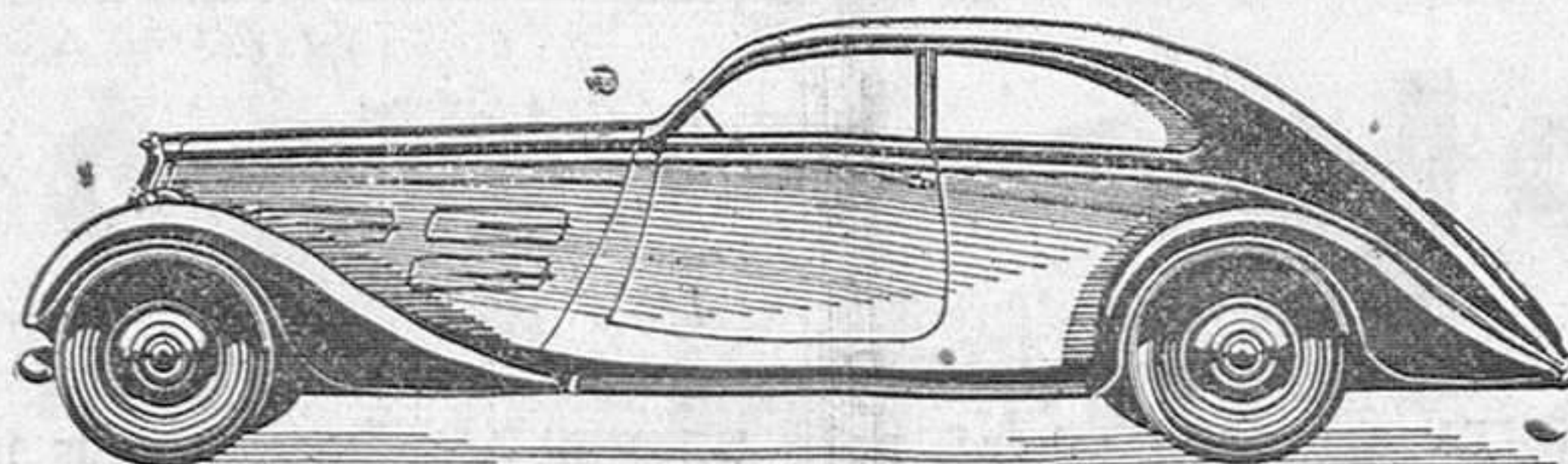
Subdirector en Burgos y provincia, LUIS GALIARDO Oficinas: Progreso, 17, 1.ª planta, Teléfono. n.º 15.

Si quiere saborear buena cerveza, exija CERVEZA "DAMM"

Deposito: Confitería LASTRA

BOLSA DE MADRID

Table with financial data for the Madrid Stock Exchange, including various indices and prices for different securities.



300.000 coches

Peugeot

Están rodando por las carreteras del mundo entero Es la elocuencia de su bondad

Agentes exclusivos: LOS DOS CHAUFFEURS San Pablo, 34 - BURGOS - Teléfono 498



# INFORMACION LOCAL

## Diario de Avisos

**DIRECCION DEL VIENTO**  
A las ocho de la mañana, E.  
A las seis de la tarde, SO.

**Espectáculos**  
**COLISEO**  
A las siete, «A la luz del calendario» y «Murrallas de oro».  
**AVENIDA**  
A las siete y cuarto y diez y media, actuación de Estrella Castro, con «Pom-pot-Theat».

**Eleuterio GRANDES ALCAMENES**  
**¡BURGALESES!** Si venís a Madrid, no dejéis de visitar a vuestro paisano de Barbadiño Herreros.  
Se envían muestras gratis.

**ARBOLES**  
frutales de todas clases y forestales  
Plantas para la repoblación de montes  
Toda planta aclimatada al país  
Precios económicos

Calle de Levaderos, 4 (paseo de los Cabos)  
**SATURNINO PACIENCIA**  
Se reciben encargos en Vega, 14

**Ayuntamiento de Burgos**  
Necesitando adquirir un chasis para el servicio de Obras Municipales, a cambio de una camioneta, se admitirán proposiciones en el Negociado de Obras hasta las 12 del día 15 del actual, en el que se hallan de manifiesto las características de los carruajes y condiciones para que puedan enterarse de ellas los que lo deseen de 10 a 13 de los días hábiles.

**Dirección General de Ganadería e Industrias Pecuarias**  
Depósito de caballos sementales de Burgos

Debiendo proceder a la venta en pública subasta, por pujas a la lana de tres caballos de desecho de este Depósito, se pone en conocimiento del público, que la indicada subasta tendrá lugar el próximo jueves día 14 a las doce horas, en el local que ocupa el referido Establecimiento en el Paseo de la Quinta.  
El importe de este anuncio será de cuenta de los compradores.  
El jefe del Depósito.

**Pensión ARENAS**  
**MADRID**  
Calefacción y agua caliente y fría en las habitaciones.

Habitaciones amplias, exteriores y soleadas. Excelente cocina e inmejorable servicio. Pensión desde 750 pesetas.  
Se habla francés y alemán.  
Fuencarral, 83, pral. Frente Barceló  
Teléfono 19400. Metro - Tribunal

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

### Notas religiosas

**SANTOS DE MAÑANA**  
Valentín, Vidal, Zenón, Antonio, Moisés, Dionisio, Apolonia, Antonino, Juan.

**CULTOS**  
**JUEVES EUCARISTICOS.**— A la hora de costumbre, comuniones conmemorativas en las iglesias y capillas en que se reúnen coros duodenarios.  
Hora santa a las cinco, en la iglesia de San Cosme, que se aplicará en conmemoración de las bodas de oro de vida religiosa, de Sor Justa Lostau.

### Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:  
Ministerio de Hacienda.— Ley por la que se entiendan prorrogados a partir del primero de Enero de 1935, los presupuestos de aquellos Ayuntamientos que hasta el día 31 de Diciembre de 1934, no tuvieron aprobados sus nuevos presupuestos.

Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión.— Orden disponiendo se constituya un Jurado mixto de chófers de servicio particular.

Ministerio de la Gobernación.— Orden aclarando algunos preceptos del reglamento de funcionarios municipales en el sentido de que las vacantes de interventores de fondos, se proveerán por concurso entre los individuos del Cuerpo.

Gobierno civil.— Participando el hallazgo de una res lanar.

Declarando oficialmente la existencia de viruela ovina, en el término municipal de Vilvestre de Muño.

Diputación provincial.— Acuerdos de la misma.

Sección provincial de Estadística.— Censo de jurados correspondientes al año 1934.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

### Registro civil

**DEFUNCIONES**  
Juan Pascual Montes, de Santa María del Campo, 61 años, Santander, 2.  
Clementina Theas Barlovento, de Las Quintanillas, 35 años, Hospital provincial.

Felipa Melcher Tamayo, de Villafranca Montes de Oca, 48 años Hospital del Rey.  
Fray Esteban González Santamaría, de Estépar, 59 años, Hospital de San Juan.  
Rosa Bernat González, de Sotragero, 59 años, Convento de San Bernardo.  
Bernardina García, de Villafranca Montes de Oca, 81 años, Granja San Zofes.

**NACIMIENTOS**  
Enrique Bermejo Rodríguez, Jacinto Mercedes Ajarie, María Lozano Arribas, Fernando Quintana Rueda, Fefisa Martínez Coniceros.

### Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto:  
**BAROMETRO**  
A las ocho de la mañana, 634,1.  
A las seis de la tarde, 634,0.

**TERMOMETRO**  
Máxima sombra, 6,2.  
Mínima sombra, 4,0 bajo cer.

## Su cocina

no rinde calorías si quema en ella carbón que ensucia la chimenea y cierra el tiro.

**Precisa carbón puro**  
sin aglutinante de brea y alquitrán en cuya condición son únicos los patentados

**Ovoides PEREZMI**  
que solamente vende la Fábrica de Aglomerado  
**CAIZADAS, 18 - BURGOS - Teléfono 44**

TARIFA  
De espacio del Texto, y pago de la Administración.

## Ecos de sociedad

En virtud de oposiciones celebradas recientemente, han sido nombrados oficiales de la oficina de colocación obrera, de la Delegación del Trabajo de Burgos, la señorita doña Isabel Albarcellos Zamorano y don Julio Peralta de la Fuente.  
Enviamosles nuestra enhorabuena, que hacemos extensiva a sus respectivas familias.

Los padres y familia del joven Heliodoro Carcedo Mariscal, nos ruegan que desde estas columnas testimoniamos su gratitud a las muchas personas que se interesaron durante la enfermedad de aquél y a cuantas luego asistieron al entierro y funerales.

**Coleccionistas de sellos**  
Compro, cambio y vendo de todas clases  
Precios económicos  
**HOTEL MODERNO**  
José Machado

## Instrucción Pública

### Nombramientos interinos MAESTROS

Número 1 de la lista.— Don Manuel Albarrán Martín, nombrado para la escuela de Arceba, que quedó vacante en 11 de Noviembre de 1934.  
Núm. 222.— Don Luis Zorita Reglero, para la provincia de Valladolid.  
Núm. 71.— Don Teresa Nivar Covisa, para la de Contreras (Sustituto), vacante en 14 de Noviembre de 1934.  
Núm. 2.— Don Pedro Añaga Molina, para la de Santa García de Alfoz, en 14 de Noviembre de 1934.  
Núm. 230.— Don Manuel Villanueva y García Arroyo, para la de Pinilla de los Barruecos (sustituto), en 7 de Enero de 1935.  
Núm. 3.— Don Alejandro del Amo Hernández, para la de Castreñas, en 16 de Enero de 1935.  
Núm. 221.— Don Cródelo Villamarín Villar, nombrado para la provincia de Logroño.  
Núm. 223.— Don Maximino Vicente García, para la de Revena, en 30 de Enero de 1935.  
Núm. 4.— Don Rogelio Araujo Serrano, para la de Cepedes, en 31 de Enero de 1935.  
Núm. 227.— Don Wenceslao Velasco Carascas, para la de Quintanilla del Monte (Juarros), en 4 de Febrero de 1935.

### MAESTRAS

Núm. 1 de la lista.— Doña Inocencia Acuña Martín, nombrada para la escuela de Villamejor de Muño (sustituta), que quedó vacante en 13 de Enero de 1935.  
Núm. 203.— Doña Oyidia Zorrilla López, para la de Brazaola, en 23 de Enero de 1935.  
Núm. 2.— Doña Rufina Alfaro Picón, para la de Pradoluengo (S. G.), en 21 de Enero de 1935.  
Núm. 231.— Doña María Blanca Villanueva Poveda, para la de Burgos (S. G.), (interina suplente), en 25 de Enero de 1935.

### Burgos 5 de Febrero de 1935.—

El director de la Escuela Normal, Fernando Hernández.— El inspector jefe de Primera Enseñanza, Julio Saldana.— El jefe de la Sección Administrativa, Paulino Saldana.

### Colegio de señoritas

Primera enseñanza graduada  
Se admiten párvulos  
**BACHILLERATO Y MAGISTERIO**  
Estudios independientes bajo la dirección de una profesora  
Alumnas internas, externas y medio pensionistas.  
Informes y matrícula: D. de la Victoria, 18, 3

## Club Ciclista Burgalés

### Proyectos de la nueva Directiva

Constituida la junta definitivamente, he querido sacar del nuevo presidente lo que preparan o tienen en proyecto para la próxima temporada, y para ello, he hecho una visita al Club donde en efecto, les encuentro en plenos trabajos deportivos.  
Sobre una de las meas se extiende un detallado mapa de la provincia de Burgos, e inclinados sobre él varios directivos marcan itinerarios de las próximas carreras ciclistas.  
Una vez presentado por el presidente, don Gregorio González, antiguo deportista y gran entusiasta del ciclismo, comenzamos nuestra charla sobre la labor a efectuar por el Club, durante el año 1935.  
—Todas las ilusiones y todos mis afanes, me dice, lo he de poner para enaltecer y engrandecer el deporte ciclista, para ello estoy decidido a emplear todos los medios que estén a mi alcance.  
—...?  
—Efectivamente, el Club cuenta hoy ya con el amplio salón, conocido por el nombre del «Tallismo», cuya inauguración a nuestro nombre se efectuará lo más breve posible, quizás, el próximo domingo.  
—...?  
—Sí; era una aspiración del Club de hace mucho tiempo, pues le es muy necesario; no solamente por lo que en principio le dedicaremos, que como es natural, será a dar bailes, pues como nadie ignora esto es una fuente de ingresos que toda ella va destinada al deporte, ya que de lo contrario no podríamos hacer, lo que con solo nuestro esfuerzo y entusiasmo venimos realizando todos los años.  
Este amplio local nos ha de servir de mucho, una vez que hagamos las obras necesarias para convertirlo en un verdadero gimnasio, muy necesario para el desarrollo de nuestros deseos.  
Como es natural, próximamente, daremos comienzo a los cursos de gimnasia y atletismo, que por falta de local nos vimos precisados a suspender el pasado año y que con tan gran éxito fueron acogidos, lo que esperamos que sigan en la misma forma en esta temporada; además podremos comenzar con la serie de conferencias instructivas, deportivas y jurídicas que es otra aspiración del Club de hace mucho tiempo.

Al ciclismo, mi deseo es darle el mayor impulso posible, para lo que se darán varias carreras por carretera, en las que trataré de participar corredores de la provincia; para ello veremos la forma de hacer excursiones exclusivamente propagandistas de este deporte, para ir inculcando por toda la provincia, además del cariño a la capital, el amor al ciclismo.

En el Veredicto de este verano, procuraremos presentar a serenos posible, verdaderos ases del pedal, para así poder sonreír con el favor que nos presta el público, acudiendo a nuestros festivales.  
—...?  
—Toda mi ilusión se cifra en una sola cosa, y es mi mayor interés, el llevarla a cabo; para ello, no miraré las críticas que pueda recibir por los bailes, pues como quiera que para realizarlo necesita la Sociedad dinero, tengo que buscarlo donde pueda sacarlo, ya que, como todos saben, no recibimos subvenciones ni tenemos más apoyo que el del público, y por lo tanto de algún sitio tenemos que buscar los ingresos.  
Este deseo, es poder realizar la primera Vuelta ciclista a Burgos, en cuatro etapas, pasando por todas las cabezas de partido, cuyo estudio tenemos ya hecho, y gran entusiasmo por efectuarlo, y pudiéndolo conseguir sería el mayor orgullo para mí, en mi actuación de presidente.  
Me despido para dejarles continuar en su labor, y viendo la gran idea que persigue el señor González, no puedo por menos de aplaudir su entusiasmo y unido a la acertada colaboración de sus compañeros de Directiva, no pongo en duda que podrán llevar a cabo su deseo, y podamos ver pronto anunciada la primera Vuelta ciclista a Burgos.  
Ante, directivos y adelante, que el entusiasmo y el tesón son una fuerza, para llegar a hacer realidades las cosas que parecen sueños.

**Gran negocio CAPITALISTAS**  
Ofrezco dos chasis nuevos, 8 toneladas, aceite pesado Facilito al comprador hasta 7.000 toneladas carga.  
Dirigirse a  
**José Santa Cruz**  
teléfono 112.— HARO

**Enrique Cano Pareda CIRUJANO-CALLISTA**  
**GABINETE MODERNO**  
Tratamiento científico de ojos de gallo, durezas, nterros, etc.  
Horas de consulta: de 11:30 a 1 y de 4 a 7  
Moneda, 15 y 17 - Teléfono 499 BURGOS

**¡ALTO AQUÍ!**  
50 naranjas, una peseta.  
50 ídem, 1,25.  
50 ídem, 1,50.  
Plátanos, de 1,40 a 1,60 docena.  
Razón: Julián Gil, Duque de la Victoria, 3 y 4.

**TUBULAR**

TUBULAR

## NOTICIAS

En el gobierno civil, se han recibido noticias de la benemérita de Santo Domingo de Sotos, participando que ha quedado restablecido el servicio de correspondencia.

### Recuerdos de Burgos

Los encontrará usted selectos y económicos en el quiosco de la plaza del Duque de la Victoria.  
Gran surtido en cuadros a la italiana y renacimiento. Fotografías y postales.  
Desde Corconte comunican a la oficina del Turismo que ha quedado libre el paso del Escudo.

### MI Tienda

Medias y calcetines a precios de fábrica. Venta al por mayor y menor.  
**SOMBRETERIA, 3 y 5**

Poco después de las dos de la tarde, fue curada en la Casa de Socorro de una contusión con hematoma en la región temporal izquierda, una joven de veintidós años.  
Dicha lesión se la había producido, en su domicilio, su madre.  
Traspaso en buenas condiciones el afinado de carbones más acreditado de esta plaza. Detalles: Viuda de Quiñones. Espozón, 2 y 4 de tres a seis.

El regalo de la Asociación de la Virgen de Lourdes ha correspondido al número 1.434.

### Camisas novedad y chalecos punto, nuevos dibujos, en MI TIENDA, Sombretería, 3 y 5.

**TIENDA ASILO.**— Raciones suministradas ayer, 1.174.  
Donativos:  
Una señora, amante de los pobres, 25 pesetas.  
Doña A. M., en memoria de su difunto padre y demás difuntos, 10.  
Don F. R. R., 25.  
Un amante de los pobres, nos ha entregado 20 pesetas para las atenciones de este beneficio establecimiento.  
Ciudad de gente francaola  
Es Burgos por su historia!  
«Mí es noble todo el mundo»  
Hasta el que no tiene un real,  
Y todos beben San Roque,  
Que es el Quijado ideal.  
Gran aperitivo tónico, reconstituyente, de uso general muy agradable.  
Proprietario, Teada y Compañía (Succesor), Arela (Alava).  
Representante de Burgos: don Luis Labia, Doña Jimena, número 16, Teléfono, 148.  
Representante de la provincia: don Luis González Valdizán, Liana de Afuera, 8, tercero.

**Gran negocio CAPITALISTAS**  
Ofrezco dos chasis nuevos, 8 toneladas, aceite pesado Facilito al comprador hasta 7.000 toneladas carga.  
Dirigirse a  
**José Santa Cruz**  
teléfono 112.— HARO

**Enrique Cano Pareda CIRUJANO-CALLISTA**  
**GABINETE MODERNO**  
Tratamiento científico de ojos de gallo, durezas, nterros, etc.  
Horas de consulta: de 11:30 a 1 y de 4 a 7  
Moneda, 15 y 17 - Teléfono 499 BURGOS

**¡ALTO AQUÍ!**  
50 naranjas, una peseta.  
50 ídem, 1,25.  
50 ídem, 1,50.  
Plátanos, de 1,40 a 1,60 docena.  
Razón: Julián Gil, Duque de la Victoria, 3 y 4.

**TUBULAR**

TUBULAR

## CONAC «Tres Perlas»

**Finísimo Muy viejo**  
Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla  
Desde que se cometió el robo en casa de los señores Calleja y Núñez, venía la policía trabajando sin descanso para detener a los autores.  
Ayer tarde, y ya sobre una pista segura, se persiguieron los autores provistos de manifiesto judicial en el ventorro de «La Cueva», sito en la carretera de Cardenadijo, domicilio de Jerónimo Ortega Hernando, de 29 años, forastero, y Eladio Rilova Delgado, de 41, vizcaíno, también forastero, a los que se consideraba como presuntos autores del citado robo y otros cometidos en varios pueblos cercanos.  
Procedieron a su detención, y fueron llevados a la comisaría, en donde se les sometió a un hábil interrogatorio.  
Jerónimo negó que participase en el robo de la Casa Calleja, aunque afirmó que se lo propuso a él y a Eladio un individuo apodado «El Solanes».  
Le fueron ocupados a Jerónimo 94 pesetas, diciendo que 25 se las dejó El So-

**Gran rebaja de precios** — Solamente este mes  
**TRAJES Y GABANES DESDE 100 PESETAS**  
Vea los escaparates  
**Sastrería MARTINIANO**  
Almirante Bonifaz, 17

### POR FIN DE TEMPORADA

**Gran rebaja de precios** — Solamente este mes  
**TRAJES Y GABANES DESDE 100 PESETAS**  
Vea los escaparates  
**Sastrería MARTINIANO**  
Almirante Bonifaz, 17

### TARIFA

Dobles palabras, 50 céntimos, cada palabra más, 5 céntimos, Pago adelantado.

### ALMONEDAS

MUEBLES se venden en el Hospital Militar, hasta el día 15. Preguntar en la portería.

### ARRIENDOS

SE ARRIENDA por el tiempo de diez años, de 125 a 130 fanegas de roturación, en Honoria de la Cantera. La subasta tendrá lugar el día 24 del actual y hora de las once de la mañana, bajo el pliego de condiciones, expuesto en Secretaría. El alcalde, Cándido López.

### AUTOMOVILES

MOTOCICLETA se vende, tres y medio HP. Razón, Trinas, 6, taller.  
VENDO «Fiat», conducción ocho cambios en perfecto estado, con patente, barato. Informes, Lami Calvo, har Cortijo.

### COLOCACIONES

SE OFRECE contable dentro o fuera de Burgos. Razón, don Joaquín Tinao.  
SIRVIENDA de 35 a 40 años, se necesita. Cruceiro de San Julián, número 10.

### HUESPEDES

SE CEDE habitación matrimonio, uno o dos cabaleros, derecho cocina o pensión. General Santocildes, 4, primero, derecha.

### TRASPASOS

SE TRASPASA farmacia en calle céntrica del casco viejo, de Bilbao, en condiciones magníficas para joven titulado que no necesitará hacer gran desembolso. Dirigirse a Santiago Mílora, Colón de Larraátegui, 15, primero, derecha, Bilbao.

LANERIA se arrienda con amplias locales, en la calle de las Taboas, número 11. Informes, Maximino Carcedo, calle del Hospital Militar, número 4.  
SE ARRIENDAN viviendas propias para ganadero y agricultor y vivienda con local para gallinero y conejar. Razón, Cooperativa La Agraria Burgense.

SE NECESITA muchacho soltero, práctico en panadería, entendiendo en palao. Vicente Grigelmo, en Iglesias.

NECESITO aprendiz, a ser posible entendiendo algo de oficio, Zarandona, s/n Pablo, 36.

SE VENDE de ocasión, un estado de nuevo, un proyector de cine Palhé, de paso normal, muy a propósito para colegios y salas de espectáculos. Razón, Pinedo Club, Burgos.

SE VENDEN dos vacas, una de primer parto y otra del segundo, recién paridas. En Valdejera, Nicolás Álvarez.

VACAS LEGERAS: Se venden por exceso de ganad., produciendo entre seis a diez azumbres. Informes, en esta Administración.

LECHERIA se traspasa por no poderla atender su dueño. Razón, P. Sores, número 4.

SE TRASPASA acreditada tienda de ultramarinos, calle de mucho tránsito, Haro, calle de San Pablo, número 12.

PLUMA fuente «Monocolor» y plumillas de repuesto. Pidan precios. A. Bulfejos, Mesones, 47 Granada.

VENDESE dos vacas recién paridas, primer parto, leche abundante. Informes, Honorio Arenas, Valbuena de Pisuerga (Palencia).

CASA se vende en el barrio de San Pedro de la Fuente, calle del Emperador, 31. Informes, en la misma.

SE VENDE ocasión, nuevos, se liquidan a precios excepcionales. Informes, J. Manrique, Electricidad, Lam Calvo, 28.

DEGORADO. Papeles pintados, persianas, liopleum, Últimas novedades, gran surtido, y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos, Droguería Marcos.

SE VENDE un carro de una caballería a medio uso, vestido. Informes, Cid, número 20, bar.

MAQUINAS de escribir, se reparan y limpián. En San Gil, 11, segundo derecha, ex mecánico de la casa Munguía.

COPIAS a máquina, rapidez, economía. Máquinas en «Pequin», oficina de información pública. Avellanos, 4, segundo, teléfono, 556.

SE VENDE ocasión, nuevos, se liquidan a precios excepcionales. Informes, J. Manrique, Electricidad, Lam Calvo, 28.

DEGORADO. Papeles pintados, persianas, liopleum, Últimas novedades, gran surtido, y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos, Droguería Marcos.

SE VENDE un carro de una caballería a medio uso, vestido. Informes, Cid, número 20, bar.

MAQUINAS de escribir, se reparan y limpián. En San Gil, 11, segundo derecha, ex mecánico de la casa Munguía.

COPIAS a máquina, rapidez, economía. Máquinas en «Pequin», oficina de información pública. Avellanos, 4, segundo, teléfono, 556.



# Fin de las Hernias

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista SE-  
 ROR TORRENT, contruidos científicamente para cada hernia, edad y sexo. SIN TRABAS NI TIRANTES ENCO-  
 RRADOS de ninguna clase, no molestan ni hacen bulto, amoldándose el cuerpo como un guante, transformando rá-  
 pidamente a todos los herniados en SERES PERFECTOS Y ROBUSTOS LLENOS DE VIDA Y SALUD COMO  
 ERAN ANTES DE ESTAR HERNIADOS. Si queréis, pues, acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin  
 pérdida de tiempo al especialista SR. TORRENT, que estará en BURGOS, y en el HOTEL UNIVERSAL, única-  
 mente el próximo DOMINGO, día 17 del corriente.  
 NOTAS.—En Vitoria, el día 16, en el Hotel Francia; en Valladolid, el día 18, en el Hotel Imperial, y en Bil-  
 bao, el día 20, en el Hotel Marañón (Correo, 23).  
 ESPECIALIDAD en fajas medicadas y demás aparatos especiales para corregir y evitar todas las dolencias  
 propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNIÓN, 13. «CASA TORRENT».

La casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y  
 y muebles, es sin duda alguna

## La Gran Bretaña

En esta casa  
 se vende  
 el  
 sommier  
 «Numancia»



Cuando necesito camas o mue-  
 bles de cualquier clase, entro en  
 casa para comprar en otra parte,  
 no deje de visitar este estableci-  
 miento que tan conocido es en  
 todo Burgos, no solo por vender  
 a precios baratísimos, sino porque  
 más en general por su perfecta  
 confianza.  
 Llevado en esta casa un sommier  
 «Numancia» a Vitoria y a Burgos  
 en el día.  
 Maneja grandes existencias.  
 Los últimos modelos  
 de camas de gran in-  
 tensidad y de absoluta  
 confianza.

Veá el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio  
 fortísimo y muy económico.

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

Hierros  
 Aceros  
 Carbones  
 Ferrería  
 Talleres  
 de construcción



Prensas  
 para vino y aceite  
 para Vitoria y Logroño  
 MARRODAN  
 Y REZOLA  
 Logroño

Bombas  
 Motores  
 «Otto-Deutz»  
 Maquinaria  
 de  
 panadería

Pidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a  
**MARRODAN Y REZOLA, S. L.—Apartado 2.—LOGROÑO**

## Compañía del Pacífico

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paña, Callao, Mollendo, Arica,  
 Iquique, Antofagasta y Valparaiso, saldrán del puerto de SANTANDER  
 Vapor «Orduña» el 3 de Febrero  
 Vapor «Orbita» el 17 de Marzo  
 Motonave «Reina del Pacífico» el 14 de Abril  
 Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga  
 Para toda clase de informes dirigirse a sus agentes en SANTANDER

## Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda, 9

CIINDROS AMASADORAS HORNOS

TALLERES

lo más práctico y moderno  
 en maquinaria y  
 hornos de panadería.

**LISIDRO JOVER**  
 LOGROÑO  
 TELEFONO 1387. C. VILLAMEDIANA

## ¡HERNIADOS!

Gabinete ortopédico con taller  
 de su propiedad, del reputado  
 y bien conocido ortopédico

## Jesús de Grado VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de  
 aparatos ortopédicos. Últimos modelos  
 en piernas y brazos artificiales. Apar-  
 atos para corregir piernas y pies tor-  
 cidos. Corsés ortopédicos para el mal  
 de Pott y derivaciones de la columna  
 vertebral. Plantillas para pies planos.  
 Toda clase de fajas contra la obesidad,  
 riñón flotante, descenso de estómago,  
 eventraciones y medicadas para cada  
 caso.

## Aparatos herniarios sistema «TALISMAN»

construidos especialmente para cada  
 caso, garantizando la absoluta conten-  
 ción de la hernia.

## Precios económicos

En BURGOS estará dicho especiali-  
 sta el día 1 y 15 de cada mes, en el  
 HOTEL UNIVERSAL, desde las diez  
 de la mañana hasta las cuatro de la  
 tarde, donde facilitará gratuitamente y  
 con sumo gusto toda clase de consultas  
 y explicaciones que se le pidan.  
 ¡No confundirse! El día primero y  
 el 15 de cada mes, en el

**Hotel Universal**

## Novedades en librería

Muy en breve se pondrá a la venta  
 un interesantísimo libro, debido a la  
 pluma del profundo escritor ADOLFO  
 DE SANDOVAL, que se titula:

## El hombre que necesita España

Acaba de publicarse, y ha merecido  
 una entusiasta acogida. Precio: 5 pe-  
 setas.

## Militares, militaradas

del culto abogado GUILLERMO CA-  
 BANELLAS. 1,50 pesetas.  
 Lea usted

## Crimen

por J. Arderius, cuya precio es de 5  
 pesetas.  
 Obras de la señorita HILDEGART,  
 a 4 pesetas una:

## Venus ante el derecho

## Opiniones de mujeres

Lea usted la obra de A. Hoyos y  
 Vincent, con prólogo del doctor Mar-  
 tilón,

## Sangre sobre el barro

Precio: 5 pesetas.  
 Y por A. Vidal y Moys y F. Grueses  
 Vidal,

## Comentarios a la ley del divorcio

La obra, compuesta de dos tomos,  
 a 5 pesetas.

## Se sirve a reembolso

Pídase en librerías o en

**EDITORIAL CASTRO, S. A.**  
 Carabanchel Bajo.—MADRID

## Coliseo Castilla

Mañana, a las siete  
 DOS monumentales películas, DOS

1.ª La gran superproducción «Uni-  
 versal»

A la luz del candelabro  
 Protagonistas: Elissa Landi, Nils As-  
 ther y Paul Lukas.

2.ª Estreno de la gran j. va «Fox»  
**Murallas de oro**  
 Por Sally Eilers, Norman Foster y  
 Ralph Morgan.

El viernes:  
 Acontecimiento en ESPAÑOL



El domingo:  
**Un capitán de cosacos**  
 Interpretada por los favoritos del pú-  
 blico: José Mojica y Rosita Moreno.  
 Totalmente hablada en ESPAÑOL

Pronto: Una producción en jornadas  
 muy emocionante. Un film de dinamis-  
 mo emocionante, lleno de intenso dra-  
 matismo.

**Huracén exprés**

## GRAN FABRICA

libros rayados  
 y  
 cajas de cartón

## E. MARTINEZ

LAIN-CALVO, 12.—BURGOS

Mayores — Diarios — Copiadores  
 Libros de hojas cambiables rayados  
 de todas clases

ENCUADERNACIONES  
 Precios económicos

SEPA VD. QUE SE  
 PUBLICARON  
 Para  
 1935  
**LAS AGENDAS  
 BAILLY-BAILLIÈRE**  
 MADRID

AGENDA DE GUFETE  
 DIETARIO  
 MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA  
 AGENDA CULINARIA  
 AGENDA DE BOLSILLO · CARNET  
 ...  
 BLOC CALENDARIO DE MESA  
 DE VENTA EN  
 LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES  
 — EN CASA BAILLY-BAILLIÈRE, 12, CALLE DE MADRID —  
 ¡SOLICITE PROSPECTOS!

## Postales para San José

Moda, brillo, fantasía, vinasas, fuch.  
 Grandes novedades. Exijan MARCA  
 P. D. 1500 modelos. Fabricación es-  
 pañola. Pídase Catálogo. P. Dümmat-  
 zenn, Barcelona, Pl. Tetuán, 4.

# A V E N I D A

Mañana jueves, a las 7:15 y 10:30

## El mayor acontecimiento artístico

## Estrellita Castro - Pompoff - Thedy

Original espectáculo de grandes actuaciones  
**Amelia Vázquez** (Estrella de la canción).  
**Luisito Maravilla** (Genial concertista de guitarra)  
**Pilar Calvo** (Estrella del clásico baile español)  
**Nabucodonosoro, Zampabollos con Pompoff y Thedy**  
 (La mejor atracción de España y los mejores clowns del mundo)  
**Los Mirecki** (Original orquesta)  
**Estrellita Castro** (Vibrante encarnación del alma andaluz.)  
**Cock-tail final** (Por todas las atracciones de la compañía)  
 El mejor programa de todos los tiempos

En Madrid se está proyectando con enorme éxito la gran película policíaca

## El expreso de la seda

Pronto tendrá ocasión de verla en la pantalla de este cine

## Grandioso acontecimiento teatral

## Sagi Barba

Lunes día 18 — Estreno **La del manejo de rosas**  
 Cantada por SAGI VELA y MA-  
 RIA VALLOJERA.  
 Nota importante. — Esta obra se representará en Burgos con la misma orques-  
 ta de Madrid.  
 Se abre un abono a dos únicas funciones. Única oportunidad

## Crédito a empleados y funcionarios

La importantísima fábrica SUN, INC. Co., de Londres, le dará a usted a  
 plazos el sin rival BREATHS (abrigo e impermeable), de última creación, garan-  
 tizado por tres años. Escribir al representante general, J. G. Asensio. Apartado  
 387.—Barcelona.  
 También se solicitan representaciones en las capitales importantes

## Aguas y Bañeario de Cestona

Sociedad Anónima  
**CESTONA (Guipúzcoa)**

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso pa-  
 ra las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, ar-  
 tritismo, estómago, bazo, etc.; etc.

El Carisbad de España  
 Declarado de utilidad pública el año 1792

De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del  
 año. Temporada oficial del Bañeario, desde el 15 de Junio hasta el 30  
 de Septiembre.

## Hoteles del Bañeario

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Bañeario, insta-  
 dados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habi-  
 taciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50  
 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.—Restau-  
 rant.—Ascensores.—Salones de lectura, etc.

## Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumá-  
 rraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián:  
 Estación Zumaya.  
 El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se une  
 con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pa-  
 sando por Cestona, con estación en el mismo Bañeario, llamada CESTO-  
 NA-BALNEARIO.  
 Pídanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo  
 Bañeario de Cestona (Guipúzcoa).

## Quemaduras, grietas de pecho,

## forúnculos abiertos, sabañones ulcerados

## y en toda herida, use

## «Cica Séptico Liras» o «Cicatrizante Liras a la cloramina»

No se pega al vendaje  
 De venta en todas las farmacias

## Papel blanco e Impreso

Se vende en la Administración de este periódico

Folleton del DIARIO DE BURGOS (236)

# LA AGONIA DE UN DESPOTA

(Ultimos días de Felipe II)

Miró al hidalgo, de quien tenía los  
 más desagradables recuerdos, se sen-  
 tó, cruzó las manos y las apoyó en su  
 abdomen.  
 El sirviente rompió el silencio para  
 decirle a Munilla:  
 —Ahora como nunca, tenéis una prueba  
 del desdén profundo con que os  
 mira el señor Baltasar de Cardona y  
 sus nobles amigos, y una prueba tambie-  
 n de su generosidad sin límites,  
 pues se nos presenta la ocasión de in-  
 utilizarlos para siempre y vais a quedar  
 libre y con vida. Podéis tranquiliza-  
 ros, si bien me proporcionaré al-  
 guna distracción, porque alguna ven-  
 taja ha de proporcionarme lo que está  
 sucediendo.  
 —Señor Andrés...  
 —Seguid escuchando.  
 Munilla inclinó tristemente la cabeza.  
 Andrés añadió:  
 —Ahora puedo enviar un aviso al  
 severo alcalde don Fernando de Montal-  
 bán, acusándolos de ser el autor del

crimen que ha intentado cometerse en  
 esta casa y del que debía ser víctima  
 principalmente la noble doña Irene. Las  
 pruebas no dan lugar a duda, pues  
 estos tres hombres, pagados por vos,  
 están dispuestos a declarar y por consi-  
 guiente moriréis a manos del verdugo.  
 Tembló el hidalgo.  
 Empezó a sentir escalofríos.  
 No era posible que se tranquilizase  
 mientras estuviese a merced del sir-  
 viente.  
 Esté psoiguio diciendo:  
 —Yo no soy tan generoso como mis  
 señores y amigos, porque creo que a  
 cada cual debe tratarse según mere-  
 ce, y con la generosidad no se consigie  
 más que alentar a los ruines y des-  
 almadados como vos; pero tengo que  
 cumplir las órdenes que se me han da-  
 do, y a esto debéis vuestra salvación.  
 Lo que ha de suceder lo adivino fácil-  
 mente, pues os conozco muy bien y  
 tengo la seguridad de que, apenas os  
 veáis libre y recobréis la calma, inten-  
 taréis nuevos abusos.  
 —No quiero más luchas—dijo el hi-  
 dalgo.  
 —En estos momentos no; pero quan-  
 do ningún peligro os amenace, cuando  
 no estéis en mi presencia, pensaréis de  
 distinto modo.  
 —Os juro que...  
 —¡Por Satanás!... ¿Creéis que vues-  
 tros juramentos tienen algún valer?

—Ya me he convencido de que no  
 puedo conseguir la satisfacción de mi  
 deseo de venganza, y como no quiero  
 morir, porche la vida me ofrece muchos  
 gozes, saldré de Madrid, haré lo posible  
 para olvidarme de vosotros y pasare  
 tranquilamente mi existencia.  
 Una burlona sonrisa desplegó el  
 criado.  
 —No—replicó—, no es posible que os  
 detengáis, porque si tal hicieréis os li-  
 braréis del castigo que merecéis, y  
 esto sería una injusticia que no ha de  
 permitir Dios. Continúa, señor Fausti-  
 no, continúa, hasta que llegue el día  
 quizás cercano, en que el muy noble  
 y muy desdichado don Guillén pue-  
 da probar su inocencia. Entonces termi-  
 nará la lucha, y como consecuencia in-  
 evitable de nuestro proceder, llegaréis al  
 fin de vuestro glorioso camino, murien-  
 do en la horca, y así quedará libre el  
 mundo del miserable que ha sido causa  
 de males sin cuento.  
 —No quiero que ese caso llegue, y  
 por eso retrocederé.  
 —Estos hombres que os han servido  
 y que son criminales desde su niñez,  
 tienen el alma más noble que vos. Ro-  
 ban y asesinan por costumbre y por  
 necesidad; siguen maquinalmente por  
 el camino del crimen porque otro no  
 conocen; pero si les hubieran ensena-  
 do a distinguir el bien del mal, si los  
 hubiesen educado como a vos, no se-  
 rian ladrones ni asesinos. En su pre-  
 sencia debéis sentir os humillado, y fan-

ta es vuestra maldad, que ellos po-  
 drían ser vuestros jueces. No os tor-  
 méis la molestia de hablar, porque ni  
 he de escucharos, ni vuestras palabras  
 han de hacerme cambiar de opinión.  
 Ahora tembláis, mañana os burlaréis  
 de vuestro propio miedo, os pesará  
 vuestra cobardía y volveréis a ser lo  
 que siempre habéis sido. Otra cosa no  
 puede suceder porque os ciega, tras-  
 torna vuestro juicio, el odio, el anhelo  
 de la venganza, y así encontráis la  
 penitencia en vuestro mismo pecado,  
 pues como sufrís derrota tras derrota,  
 resulta que vuestra vida es un tormen-  
 to, mientras que nosotros tenemos ca-  
 da día una satisfacción, un goze que  
 vos mismo nos lo proporcionáis. No  
 comprendéis el por qué os digo todo  
 esto y voy a sacaros de dudas; lo que  
 haciendo estoy es un desahogo quizás  
 pueril, y además me complace al ver  
 que estáis poseído del terror, que tem-  
 bláis y que curéis como pocas veces su-  
 fre la criatura. De muy buena gana  
 prolongaría yo esta conversación para  
 prolongar vuestro martirio, pero quie-  
 ro dejar al señor Raimundo Cornejo  
 para que se entregue al reposo, y tam-  
 bién me parece justo que estos hom-  
 bres descanse.  
 —Ahora disponéis de mi vida.  
 —Y de algo más, según vais a ver.  
 —¡De algo más!...  
 —Sí, porque no ignoro que lleváis  
 una cantidad de escudos no desprecia-  
 ble, y que debíais haber entregado a

estos hombres en pago de sus servi-  
 cios.  
 —Es verdad.  
 —Pues bien, declaro que os han ser-  
 vido lealmente y hasta con mucho acier-  
 to, y que no es suya la culpa si no han  
 conseguido asesinar a doña Irene. De  
 esto se deduce que tienen derecho a la  
 recompensa ofrecida, y por consiguiente  
 les entregaré ese dinero ahora mismo.  
 —Señor Andrés—replicó el hidalgo.  
 —¡Fuego de Satanás!—exclamó Je-  
 remías—. No he visto un hombre como  
 vos.  
 —Ante todo soy justo.  
 —¡Que el infierno me tragie!...  
 —Merecéis mayor recompensa que la  
 estipulada, porque habéis sufrido una  
 derrota, que mortifica vuestro amor  
 propio, y habéis estado muy cerca de  
 perder la vida.  
 —Si yo os hubiera conocido antes...  
 replicó el bandido.  
 Y miró a sus compañeros.  
 Lo que éstos sentían lo expresaron  
 con una blasfemia.  
 —Entregadles el dinero—dijo Andrés  
 al señor Faustino.  
 Esto era un tormento más y de gran  
 consideración.  
 Se trataba de una cantidad que en  
 aquella época tenía mucha importancia.  
 Hay que tener en cuenta que el hi-  
 dalgo era codicioso.  
 Con gusto daba el dinero por satis-  
 facer su anhelo de venganza; pero



# PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

## MERCADOS

### De Burgos

#### Cereales

Trigo.— Parece que va movilizándose este mercado, habiéndose efectuado hoy algunas operaciones a 78 y 79 reales fanega.

Otros granos:  
Avena, 32 y 33 reales fanega.  
Yeros, 68 y 69.  
Cebada, 45.

#### Abastos

##### Mercado Cubierto

Queso duro, 4,50 pesetas kilo.  
Idem blando, 2,00.  
Huevos, 2,50 docena.  
Gallinas, de 14 a 16 pesetas el par.  
Gallinas, 7 y 8.  
Conejos caseros, de 5 a 6.  
Pichones, 3,00 pesetas par.  
Patatas encamadas, 2,50 arroba.  
Idem blancas, 2,00.  
Pera, 0,80 el kilo.  
Manzanas, 0,60, 0,70 y 0,80.  
Naranjas, 0,30, 0,40, y 0,60.

##### Pescaderías Vivar

Pescadilla, 1,80 pesetas kilo.  
Zapatero, 0,80.  
Besugo, 1,80.  
Angulas, 6,00.

### Junta de Plaza y Guarnición de Burgos

Necesitando esta Junta adquirir los artículos que al final se detallan, a reserva de lo que disponga la Superioridad, se celebrará un concierto de adquisición el día 26 del actual, a las diez horas, en el local del Parque de Intendencia de Burgos, situado en la calle de San Francisco, número 17, con arreglo a las normas que señala la O. C. de 12 de junio de 1934 («Diario Oficial», número 140).

Las ofertas se admitirán el día de la celebración de la compra durante la primera media hora de la reunión.

Los precios a que ofrezcan los artículos no se subordinarán a la concesión de guías militares, que podrán concederse o no.

En la Secretaría de la Junta estarán de manifiesto al público todos los días laborables, de once a doce horas, los pliegos de bases que han de regir para estas compras.

Las adjudicaciones, que serán definitivas y hechas por la Junta en el acto de la reunión, obligan a los adjudicatarios a formalizar seguidamente sus conciertos de venta y a la constitución de un depósito del diez por ciento en metálico, del importe de su adjudicación, a disposición de la Junta.

Todos los señores que acudan con ofertas, no se ausentarán del edificio donde se celebre la Junta, mientras dure ésta, por si fuera necesario llamarlos por la misma.

Los que deseen tomar parte en esta licitación redactarán sus ofertas en un solo carácter o tipo de letra, legible y clara, bien manuscritas o mecanografiadas, ajustándose al modelo siguiente:

Don... por sí, o en nombre y representación de don... domiciliado en... calle de... número... enterado del anuncio publicado para la adquisición de artículos con destino a... y conforme con todos los requisitos exigidos en los pliegos de bases y condiciones vigentes ofrece... gm., kilos, litros o raciones de... procedentes de... al precio de... pesetas... céntimos (en letra) para entregar en el mencionado establecimiento.

#### Adquisiciones

Para el Parque de Intendencia de Burgos.—600 Qm. de harina de tropa, 12 Qm. de sal, 410 Qm. de leña C, 88 Qm. de cok C, 80 Qm. hulla C, 206 hulla H, 20 Qm. de cok A, 360 vegetal A, 100 Qm. de paja larga, 2.600 Qm. de cebada, 3.780 de paja y 100 Qm. de habas.

Para el depósito de Intendencia de Logroño.—5 Qm. de harina de primera, 88 Qm. de harina de segunda, 8 Qm. de sal, 292 de leña C, 280 Qm. de leña H, 24 Qm. de vegetal C, 994 Qm. de cebada, 1.086 Qm. de paja suelta.

Para el Depósito de Intendencia de Pamplona.—37 Qm. de harina de primera, 275 Qm. de harina de segunda, 3 Qm. de sal, 74 Qm. de leña C, 167 Qm. de leña H, 110 Qm. de cok C, 14 Qm. antracita A, 500 Qm. de cebada, 859 de paja empacada, 90 Qm. de habas y 2 kilos de jabón.

Burgos 6 de Febrero de 1935.—El secretario, Alfonso Llorente.—V. B.º, el presidente, F. Valero.

PARA ARTICULOS DE LIMPIEZA  
Visite va.

LA COCINA



Cicente P. Canales Burgos

## INTERESES DEL LABRADOR

### De arboricultura frutal

Por E. MARTIN SICILIA

INGENIERO AGRONOMO

#### Podas anuales de fructificación

Las podas de fructificación persiguen la obtención y sostenimiento sobre los brazos y ramas de diversos órdenes, ramillas y órganos especiales de fruto, con el fin de que el árbol produzca todos los años cosechas normales, y no con la alternancia o vejería a que naturalmente propende.

La desigualdad distribución y periodo de formación de las yemas y botones de flor en cada especie frutal, obliga a que sea también diferente la poda de fructificación a aplicar. Como más diferenciadas, vamos a exponer las que corresponden a los árboles de pepita, particularmente al peral, y la clásica del melocotonero, como ejemplo paralelo para los árboles de hueso, y a las cuales se reducen todas las demás.

#### Podas de fructificación del peral y manzano

Se denomina a la poda de fructificación del peral, poda trígema, por hacerse a base de conservar siempre tres producciones, es decir, la cosecha de tres años, representada en tres yemas, y fun-

dada en que los botones de flor de los frutales de pepita, tardan tres años en desarrollarse.

Si bien las tareas de poda son más complicadas y flexibles que las hasta aquí expuestas y, sobre todo, mucho más fáciles de poner en práctica que describirlas, en obsequio a la claridad sintetizamos su explicación, analizando sucesivamente los diferentes órganos fructíferos a considerar.

Brotos débiles de un año.— Se podarán siempre a tres yemas que evolucionarán años posteriores el terminal probablemente a madera (prolongación de brote); e intermedio a madera o a botón de flor y el de la base, a botón de flor.

Ramilla frutal, con uno o dos botones de flor.— Poda dejando por encima del botón dos o una yema respectivamente, es decir, tres producciones, un botón de flor y dos yemas, o dos botones y una yema.

Ramilla frutal con uno o dos dardos.— Poda a una yema por encima del dardo.

#### La Solana de la Plata

venta económica de hortalizas en la finca Camino de la Plata

Lea las obras de TEOFILO ORTEGA

## Artículo sanitario, material para construcciones, cocinas

### fijas y portátiles

### Almacenes de Ferretería

## Hijo de Ruperto Jiménez

### Calle de la Paloma, 11

## Veán Exposición

## en el primer piso

Bardasas y dardos aislados.— Se dejarán intactos.

Ramas frutales viejas o vigorosas con botones de flor o dardos.— Se podarán por encima de éstos a dos ojos, para que aquéllos evolucionen el fruto.

Brotos de prolongación de rama.— Acortarlos podando de acuerdo con su vigor y dirección; a dos o tres yemas si son débiles u horizontales y a cuatro o cinco si fueran vigorosos o verticales; igual operación se realizará con ramillas laterales que se manifiesten infructíferas.

#### Podas de melocotoneros

Así como los frutales de pepita aguantan sin contratiempo podas severas y repetidas, los árboles de hueso padecen más o menos con estas intervenciones; mas no por ello ha de anularse la poda anual de fructificación, sino reducir la solamente a lo indispensable.

En los frutales de hueso, como los botones de flor tardan un año en desarrollarse, el fruto nace sobre madera del año anterior. Esto obliga al rejuvenecimiento o reemplazo anual de las ramillas frutales, pues de lo contrario, la floración saltará a los extremos de rama desguarneciendo de vegetación y fruto las zonas bajas.

Así, «Los ramos estériles», que quieren convertirse en fructíferos, y los ramos de leño ordinario, se podarán a dos yemas si son débiles y a cuatro si fueran vigorosos.

Ramos chupones.— Vigorosos en exceso e infértiles, de dirección vertical de ordinario, se podarán a seis u ocho yemas si están bien situados, suprimiéndose por su base en su caso contrario.

Ramos con botones de flor y de madera o ramo mixto.— Se podan tarde, a un número de yemas de fruto proporcionado a su vigor para que los ojos de la base den uno o dos brotes de reemplazo. En el invierno siguiente, se suprimirá el ramo que dió fruto, a ras del brote de reemplazo.

Dardos en ramillete.— Se dejan intactos. Si el brote de la extremidad se convierte en nuevo dardo alargado, se dejará también intacto en el invierno siguiente, pero si algún ojo de la base rebrota, se perderá aquél una vez, que haya fructificado.

En resumen, la poda del melocotonero, se reduce a la supresión del ramo fructificado, y al acortamiento prudencial del brote de reemplazo nacido en su base, según vigor.

#### Variantes a observar en los demás árboles frutales

Almendros, cerezos y guindos.— Deben formarse a todo viento, en copa libre, procurando acortar las ramas que quedan a la vertical.

Temen a la poda excesiva, por lo que el fructificador debe limitarse a practicar una limpieza ligera, habitual suprimiendo las ramillas chuponas o heridas, y acortando prudencialmente los brotes para provocar fructificación en las zonas bajas.

Membrillero.— Formarlo a medio viento en copa libre redondeada y nunca en su interior, es rebelde a la poda, y sólo deben suprimirse las ramas demasiado próximas, mal dirigidas o dañadas. No necesita poda especial de fructificación.

Ciruelos.— Formarlos a todo viento aproximándose a la cima en vaso, con aclarado de ramas hacia el interior. Rebajar anualmente los brotes de extremidad de las ramas, para favorecer el desarrollo de ramillas frutales. Sin embargo, por su fogosa vegetación que hace propenso al corrido de flor, y trarsarse de árbol de hueso que padece como el cerezo de la enfermedad de la «goma», no debe abusarse de la podadera en la limpia en seco del ciruelo.

Nogales.— El extraordinario vigor de vegetación del nogal y en buena ordenación natural para formar la copa, hace que no admita ni sea necesaria intervención de poda alguna.

#### Épocas de podar y otras aclaraciones

Todas las operaciones de poda, tanto de formación como de fructificación que venimos exponiendo, han de practicarse durante el reposo de la vegetación, de Noviembre a Marzo, por lo que se llaman podas de invierno o «podas secas».

Hay otras operaciones complementarias de la poda seca, cuales desputes, desbrotaos, incisiones, aclaras de hojas y frutos, etc., que tienden a corregir las irregularidades que aquella origina, o a ayudar a su objetivo, cuya práctica no explicamos, que se realizan durante el periodo activo de vegetación y cuyo conjunto constituye la llamada poda de verano o «poda verde».

El momento más favorable para hacer la poda seca, es la quincena que sigue a los fríos intensos del invierno, y procede al primer movimiento de savia; es decir, cuando se inicia el pujo de yema; el mes de Febrero, suele ser por tanto, el indicado, aunque este año viene algo torcido; ha de evitarse el coincidir con días de helada, vientos fríos o nieblas.

En general, se podará temprano si se trata de vigorizar el árbol, y tardamente cuando haya que debilitarle por manifestarse estéril a causa de un exceso de vegetación.

Es norma corriente, podar primero los frutales de hueso, pues aparte de que entran antes en vegetación, se deja así un mayor plazo de cicatrización a la herida, cosa convenientísima, pues de lo contrario se puede producir el mal de goma a que son tan propensos los árboles de hueso. Así, cuando haya que podar muchos pies, se hará siguiendo el orden siguiente: primero los almendros y sucesivamente los albaricoqueros, melocotoneros, ciruelos, cerezos, perales y finalmente, los manzanos.

Los cortes se ejecutarán limpiamente, oblicuos al eje del ramo, por encima de una yema, sin dejar trozo inútil o sobrante de tallo, ni tan rapado que haya peligro de herir aquélla.

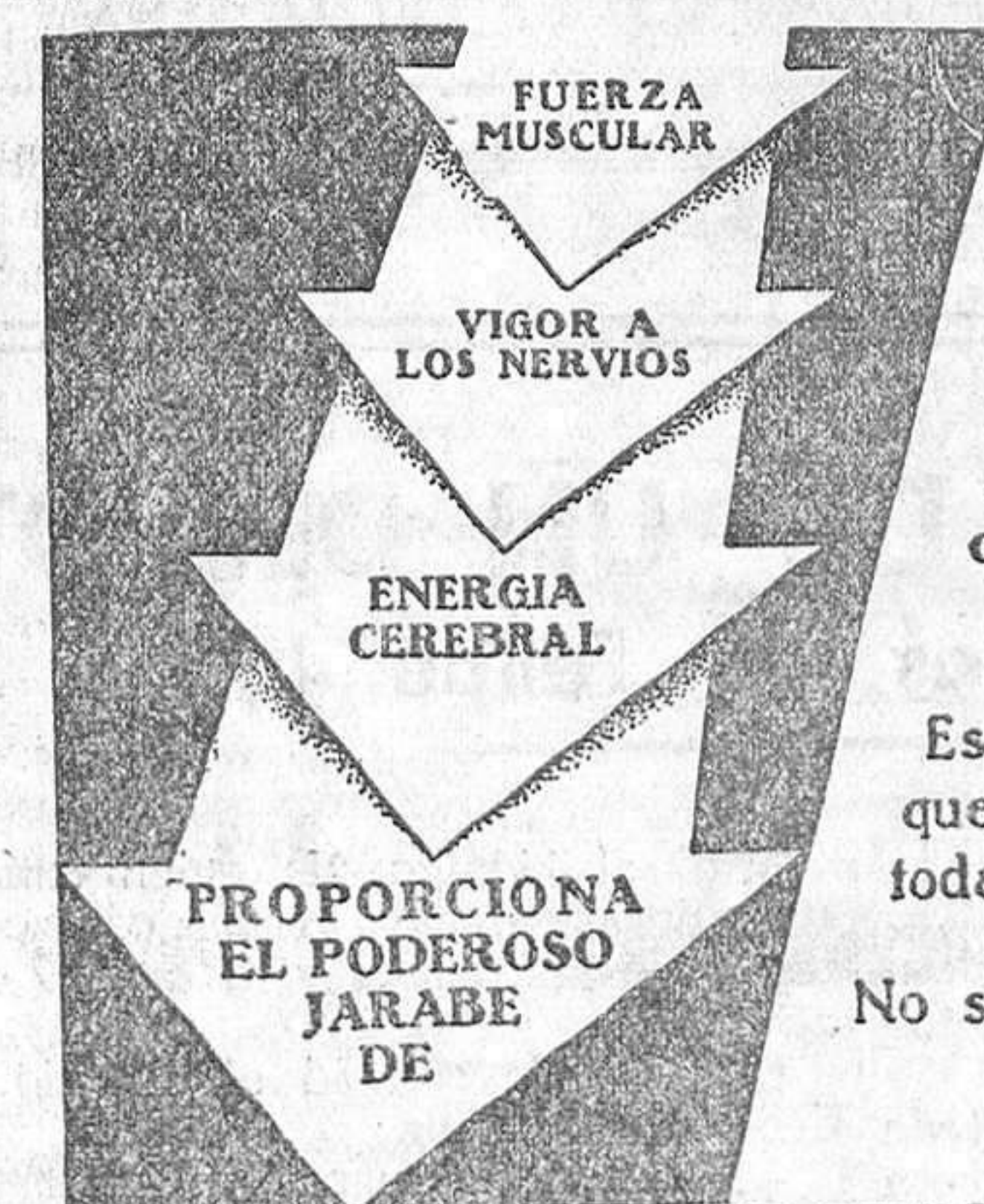
PARA SUS ANUNCIOS  
CONSULTE SIN COMPROMISO  
PRECIOS Y CONDICIONES A  
**Avance**  
ESPOLON 40

## GENEROS DE PUNTO a precios de fábrica D. H.

Podemos hacerlo por nuestra producción directa en todas las clases  
La mejor prueba es visitarnos  
Tenemos una gran colección de retortas, artículos de hilo, medias y calcetines de excelente calidad.

### Domingo Hospital

Sucursal: ESPOLON, 44.-BURGOS



La falta de apetito, los estados consuntivos, la anemia y la debilidad general, desaparecen con rapidez, tomando este famoso reconstituyente, que está aprobado por la Academia de Medicina por su actividad y eficacia.

Es un regenerador que puede tomarse en todas las épocas del año.

No se vende a granel.

**LAXANTE SALUD**  
Suave eliminador del estreñimiento y de la bilis.  
Pídase en farmacias.

## HIPOFOSFITOS SALUD

### Novelas gratis

Pídalas, antes de que se agoten, las costeadas por generosos favorecedores de la cultura. Enviamos lista impresa con los nombres de los señores donantes. Pida también lista de regalos, como juegos de tocador, esculturas, jarrones, pitilleras, carteras, etc.

Envíe el cupón a La Novela Gratuita, CORDOBA.

Don . . . . .  
Profesión . . . . .  
Señas . . . . .

